

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº18-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 21 de Marzo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, Luis Enoc Barrantes Cubero y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: , Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez y

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, y Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE

Hannia Molina Cheves.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay

Visitantes:

Funcionarios Municipales

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°16-2023

ARTÍCULO IV.

**Audiencia: Prof. Eunice Hernández. Tema: Necesidad de Conexión, Colegio de
Bagaces**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia:

**Consecutivo SEC-CON-2023#3109, oficio CDI-Bag-035-2023 (recurso de apelación
acuerdo 11-16-2023)**

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX

Informes y Consultas a la Alcaldía.

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESIÓN.**

Señor Presidente: Abre la sesión.

En comprobación del quorum vamos a decir que están los regidores propietarios,
Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez.

En ausencia de Hannia Molina Cheves se coloca al regidor Luis Enoc Barrantes.

Para la cubrir la ausencia de la compañera Giselle Chavarría Cruz no tenemos regidor
suplente, por lo tanto el quorum hoy va a estar integrado por, Luis Enoc, Maikel, Juan
José y este servidor, de esta manera oficialmente damos por iniciada esta sesión.

1

2 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

3 **Señor Presidente:** El segundo punto sería para lectura de aprobación del orden del día,
4 aquí yo sí quisiera proponer un cambio en la audiencia que era para hoy con el tema,
5 “de las necesidades de conexión en el colegio de Bagaces” , tenemos un grupo de
6 vecinos de Río Naranjo que tienen problemas con sus propiedades afectadas desde el
7 huracán Otto, entonces habría que agregar este punto, ya yo hablé con doña Eunice para
8 darles prioridad a ellos, entonces en la audiencia número uno sería, Vecinos del Río
9 Naranjo, ahorita hacemos la corrección ahí, el segundo tema sería “las necesidades de
10 conexión en del colegio” estamos de acuerdo compañeros. Se aprueba la agenda con ese
11 cambio, con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
12 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas. Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.
13 **(ACUERDO N°01-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

14 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°16-2023**

15 **1. Acta N°16-2023 Sesión Ordinaria, del martes 14 de Marzo del 2023.**

16 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°16-2023.

17 Nota: Léase correctamente:

- 18 1. En la página 2, línea 26 y 27 “ *sesión ordinaria número dieciséis correspondiente a*
19 *hoy martes catorce de marzo*”
20 2. En el pie de página “*Acta N°16-2023, 14-03-2023*”

21 Se aprueba el acta N°16-2023. Dispensamos y aprobamos con cuatro votos a favor y
22 cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel
23 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-18-2023).**
24 **ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**

25 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

26 **INCISO 1. Audiencia vecinos de Río Naranjo**

27 **Señor Ilse Álvarez:** Bueno, muy buenas tardes, mi nombre es Ilse Arias, vecina de
28 Río Naranjo de Bagaces, hoy mi petitoria acá, es tanto para la alcaldesa, como para el
29 Concejo Municipal, sobre la situación del caso de los impuestos municipales de mi

30

1

2 propiedad, la cual ha sido inhabitable por seis años y ya tengo afectaciones, porque los
3 impuestos municipales me los están cobrando, como que si yo estuviera habitando ahí.

4 Cuando estuvo el año pasado o el antepasado don William Quijano, había venido para
5 ver si podía arreglar los impuestos de todo lo que había pasado con lo del huracán
6 Otto, yo había venido a exonerar, había hecho documentos, después me mandaron un
7 cobro, aquí tengo la documentación, tengo la orden sanitaria del Ministerio de Salud,
8 tengo el documento que me dio el geólogo don Blas, cuando se hizo el dragado, se había
9 vuelto a pedir una nueva investigación para ver si podía volver a habitar mi propiedad, y
10 resulta que igual manera me dijeron que no, eso hace ya aproximadamente hasta el día
11 de hoy seis años, si todos lo pueden recordar.

12 Lo que yo les quiero pedir de corazón es que me ayuden con los impuestos
13 municipales, porque yo pienso que no es justo que a mí la municipalidad me esté
14 cobrando seiscientos y resto de miles de colones de mi propiedad, de donde me sacaron,
15 y la que no ha sido habitada; entonces yo les pido a ustedes es ver si me pueden
16 colaborar, para ver cómo me pueden ayudar, porque en primer lugar, yo siento que no
17 puedo pagarlos, porque no tengo como pagarlos.

18 Va a ser un año que me acaban de dar nuevamente mi propiedad en Bijagua, fui a ver
19 si podía hacer la exoneración, a pagar los impuestos de este año pasado, y salgo con esta
20 deuda aquí, salgo morosa, la cual no es que no quiera pagar, sino que, no he podido
21 pagar, pero yo siento que no es justo, y así como le han quitado los impuestos a otras
22 personas tal vez me puedan ayudar a mí, para no pagar esos impuestos, porque en
23 primer lugar yo no los puedo pagar y no estoy habitando ahí; sí le doy mantenimiento a
24 la propiedad, porque igual la propiedad sigue estando a nombre mía.

25 Esa es mi petitoria el día de hoy, yo espero que me puedan colaborar con este caso, acá
26 tengo la documentación de que es mi propiedad, tengo todo lo que el Ministerio de
27 Salud me dio, lo que el geólogo Blas me dio, lo que la doctora del Ministerio de Salud
28 me volvió a dar, y lo que una vez don William Quijano me había dado para las ayudas
29 de IMAS, que es con lo que mejor dicho me he sustentado todo este tiempo
30 económicamente, sustentando la ayuda mía alquilando, porque en días atrás no tenía

1
2 trabajo, y entonces lamentablemente no puedo pagar esta cantidad, que me está
3 cobrando la municipalidad de acá, de Bagaces.

4 **Señor Presidente:** Ilse, aquí generalmente a nosotros nos corresponde decir las cosas
5 exactamente a como son y a lo que la ley nos permita, no existe ningún mecanismo
6 legal en estos momentos en el país, en el régimen municipal que faculte a los Concejos
7 Municipales de otorgar condonaciones de impuestos, eso no quiere decir, o sea, no es
8 porque nosotros no queramos, es que no existe ningún mecanismo legal para tomar una
9 un acuerdo de ese tipo, sería un perjuicio para usted, si nosotros tomáramos un acuerdo
10 de ese tipo, porque cualquiera se lo trae abajo y muere por ilegalidad, pero eso no quiere
11 decir que nos tengamos que hacer los esfuerzos, porque estoy seguro que aquí vamos a
12 coincidir con usted, de que si tiene un terreno que la Comisión Nacional de Emergencia,
13 el Ministerio de Salud y posiblemente la misma municipalidad le declaren inhabitable y
14 no la dejan construir, ni vivir ahí, que tenga que pagar los servicios y los impuestos sea
15 hasta ahí estamos claros, posiblemente todos coincidamos con usted en ese tema, lo que
16 pasa es que no podemos actuar de oficio nosotros, la ley no nos permite el Código
17 Municipal, ni ninguna ley nos permite de oficio y decir aplíquese la exoneración para
18 estos casos.

19 Entonces ¿Qué hacemos? ¿Qué sucede con estos casos? Nosotros le pediríamos, y si los
20 compañeros están de acuerdo, que deje una copia de respaldo (no los originales) aquí
21 con la secretaría o lo manda con Heidy o con Marilyn, Luis Enoc o con cualquiera de
22 allá y nosotros tomaríamos el acuerdo, para solicitarle a la administración, que se haga
23 un análisis del caso de ustedes y que se busque los mecanismos legales, para que usted
24 no tenga, si procede ¿Verdad?, no tenga que seguir pagando esos impuestos y esos
25 servicios. Para nosotros téngalo por seguro que nos sobra voluntad para tomar ese tipo
26 de acuerdos pero no podemos ir más allá, la ley no nos permite ir más allá, entonces si
27 usted deja toda la documentación de respaldo, ojalá la parte de la Comisión Nacional, de
28 Blas, la parte del Ministerio de Salud, el Certificado de índice social del IMAS , y si
29 hubo alguna inspección y algún reporte de incidente de parte de la municipalidad,

30

1

2 mucho mejor, porque así sabemos que ya la municipalidad misma se pronunció. Le
3 voy a dar la palabra a doña Eva para que amplíe el tema.

4 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches a todos compañeros y también a las compañeras del
5 colegio Bagaces, bienvenidas, un gusto tenerlas aquí.

6 Quería explicarle que ni el Concejo, ni la Alcaldía pueden exonerar de impuestos o
7 condonar sería, le voy a explicar, eso hay que revisarlo en la parte de Gestión Tributaria
8 y analizarlo, porque si usted tiene una sola propiedad la puede exonerar, y también si
9 no están habitando el lugar, lógicamente que no puede cobrarle los servicios
10 municipales; sin embargo, lo importante es que usted venga con los documentos y yo la
11 acompañe a revisar qué es lo que está pasando con su propiedad, porque eso lo manejan
12 los diferentes departamentos, podríamos revisar todo, porque es una parte también
13 técnica, que el Alcalde puede colaborar en acompañarlos a revisar, pero tenemos que
14 revisar todos los documentos y en el caso de que a usted le declaren la propiedad
15 inhabitable, lógicamente no le van a cobrar en el sentido también de que tenga solo una
16 propiedad la exoneran ¿Verdad? Si tienen más de una propiedad ya no. Pero hay que
17 ver que es lo que dice la Comisión Nacional de Emergencia, lo vemos con el compañero
18 de Catastro y la de Construcción para ver cómo está toda la situación suya, y con mucho
19 gusto yo las puedo atender el día que gusten venir a la municipalidad en horas laborales.

20 **Señora Iلسie Arias:** Yo tengo la documentación que la misma Comisión Nacional de
21 Emergencias me dio, toda la documentación está acá.

22 Yo les entiendo, es un proceso, igual les pido, es la primera vez que he venido acá a
23 dirigirme a ustedes, porque antes lo había hecho con el muchacho de Catastro y ellos
24 saben, porque ellos tienen toda mi documentación.

25 No le entiendo al caballero, cuál fue el que me dijo el IMAS, porque a mí me ayudó el
26 IMAS dos años, porque don William Quijano me ha hecho unas cartas las cuales tengo,
27 para poder que me ayudaran con lo del alquiler, de ahí para acá me he costado sola. El
28 IMAS sí me estuvo ayudando aparte, ya lo que era este bienestar social y con las becas
29 de mis hijos, he sobrevivido. No sé si tendría que sacarle algún documento.

30

1

2 **Señor Presidente:** El IMAS al puro principio de Otto no lo estaban haciendo, no
3 llenaban una fichita que se llama algo de índices social, tal vez Marjorie, algunos se
4 acuerdan, lástima que no hay alguno.

5 **Señora Iلسie Ariاس:** Yo tengo un contrato que IMAS me hizo para pagar lo que fue el
6 alquiler de Otto.

7 **Señor Presidente:** Adjunte eso, porque al principio de Otto lo estaban llenando, pero si
8 no lo tienen no hay problema, el índice es como decir el indicador social, para decir que
9 usted era acreditadora de ese beneficio. Ellos llenan una fichita, no recuerdo el nombre
10 en estos momentos pero ellos lo llenan, a usted tuvieron que habérsela llenado pero si
11 no la tiene con el contrato es suficiente para demostrar que usted, o sea entre más
12 formas demuestre que usted fue afectada, y que todas las instituciones tuvieron que ver
13 con su situación.

14 **Señora Iلسie Ariاس:** No fue directamente a nombre mío, fue directamente a la dueña del
15 alquiler de la casa, que igual don, ya se me olvidó el nombre, don Luis Enrique fue uno
16 de los que ha estado al pie conmigo, le agradezco mucho sobre esa situación, no se daba
17 directamente al que fue afectado, sino que yo buscaba el dueño de la propiedad,
18 entonces el contrato era al dueño de la propiedad, porque directamente se le depositaba
19 a ellos, pero de igual manera podría conseguir directamente en el IMAS un documento
20 que haga constar desde tanta fecha para acá lo que ha pasado con lo de Otto y todo, para
21 adjuntárselo a ustedes.

22 **Somete a votación:**

23 Solicitarle a la administración que le dé una audiencia, que reciba y se acompañe a la
24 señora Iلسie Ariاس de Río Naranjo, por la situación que ella está viviendo con el pago de
25 impuestos y servicios en un terreno que ha sido declarado no habitable desde el huracán
26 Otto, e igual que si hay otras personas en esta misma condición se les brinde la atención
27 del caso de acuerdo a lo establecido por la ley. Se aprueba, se dispensa de comisión y se
28 deja en firme, con 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
29 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.

30

1

2 **(ACUERDO N°03-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN**
3 **FIRME**

4 **INCISO 2. Prof. Eunice Hernández. Tema: Necesidad de Conexión, Colegio de**
5 **Bagaces**

6 **Señor Presidente:** Siguiendo con el orden de la agenda, estaríamos con el segundo
7 punto de la audiencia, que es las necesidades de conexión en el Colegio Bagaces.

8 **Señora Eunice Hernández:** Bueno, buenas tardes a todos, un gusto volverles a ver,
9 este este espacio se los agradecemos de hecho, pero lo habíamos pedido hace bastantes
10 meses, porque esto ha sido una problemática en la institución, bueno en realidad
11 tomemos en cuenta el tiempo, pero lo que nosotros más nos ha preocupado es que en
12 Bagaces particularmente podría ser el Distrito Central, pero entiendo que también a
13 nivel residencial, tienen la problemática en Guayabo y en Fortuna este el ICE, no tiene
14 fibra óptica y eso a nosotros como comunidad nos ha perjudicado.

15 Entiendo que a nivel privado existe un sin número de empresas que ofrecen el internet,
16 pero considero que con kolbi tendríamos mejores oportunidades a nivel de la
17 institución, por ser una institución pública kolbi nos da un servicio gratuito, pero al no
18 tener fibra óptica es como si no tuviéramos nada, entonces hoy me acompañan las
19 compañeras Lelia Pineda, que es la coordinadora del Bachillerato Internacional, ustedes
20 saben que el Colegio Bagaces cuenta con ese programa, muy importante, y también a
21 compañera Yendri Sequeira, que es nuestra bibliotecóloga, para que externen más que
22 todo lo las deficiencias que tenemos a nivel de conectividad en la institución, entonces
23 nuevamente agradecerles y esperar.

24 Yo he hecho mis indagaciones también con la gente del ICE, entiendo porque tenemos
25 ocho años, Bagaces tiene ocho años, de que cada marzo vamos a tener fibra óptica,
26 pero para este año, hace como quince días hubo una reunión, en donde el Director
27 Regional de esta parte Randall Loría se comprometió para que esto se defina este año,
28 lo único es que no hay fecha.

29 Entonces yo quería que nos comprometamos Gobierno Local, colegio, comunidad a
30 pedir fecha, eso es algo que necesitamos en Bagaces, tener fibra óptica de esta.....

1
2institución pública, que ofrece el servicio de internet y telefonía, tan importante
3 para nosotros como comunidad, porque yo particularmente les digo tuve que
4 trasladarme a Liberty hoy, y cuando esta gente se va de Bagaces, yo digo que tristeza,
5 porque las empresas privadas no les importan los pueblos, o sea nos empobrecen, ahora
6 si usted tiene un problema tiene que trasladarse a Liberia o ir Cañas, y hay otras
7 cableras que hay que ir hasta Santa Cruz, porque ni siquiera cerca están, entonces todo
8 eso para Bagaces, yo pienso que en vez de caminar hacia adelante, en esa parte
9 conexión, no solo del colegio, sino de toda la población, hemos ido para atrás en los
10 últimos meses, entonces ojalá que ustedes nos puedan colaborar, o sea unirnos como un
11 todo y ver qué respuesta tenemos de las organizaciones estatales, de las instituciones.
12 Muchas gracias, le cedo la palabra a Lelia para que ella nos comente las trifulcas literal
13 que vivimos nosotros en el Bachillerato Internacional, es muy importante la
14 conectividad para nosotros, es una gran problemática.

15 **Señora Lelia Pineda:** Muchas gracias. Buenas noches y agradecerles por este espacio
16 en la audiencia, a como lo mencionó doña Eunice, a nivel de la comunidad es
17 preocupante, y a la vez penoso porque vivimos en el distrito central, lo que es la
18 limitación a nivel de internet, que es un recurso necesario para todos, no solamente para
19 la parte de comunicación, sino también en información, en el caso de nosotros como
20 colegio recibimos el apoyo de la Omar Dengo el año pasado con lo que es la parte de
21 software, se hizo toda esa instalación, pero el problema está en el asunto del internet
22 como tal, entonces quedamos como a medias y eso ha generado toda una serie de
23 problemas, porque no tenemos aún cien por ciento acceso a internet en todo el colegio,
24 y si hablamos del caso específico del programa de Bachillerato Internacional, es una
25 herramienta fundamental para trabajar a nivel de plataformas, y se nos complica
26 muchísimo, las dificultades han sido mayores a tal nivel que por ejemplo hemos estado
27 trabajando prácticamente desde el teléfono de cada docente, porque se ocurrió otro
28 recurso de pagar un servicio extra o adicional, llamémoslo así, pero si se conectan
29 cuatro profesores, no se pueden conectar tal vez diez, quince que somos en ese sector y
30 mucho menos los estudiantes, entonces tenemos una herramienta que ahorita nos está

1
2 afectando, porque no disponemos de este recurso, ni para docentes, ni para estudiantes,
3 y a nivel de la plataforma nosotros tenemos que tener disposición para estar conectados
4 tanto como con el ministerio, como con la organización de Bachillerato Internacional,
5 entonces es un programa, estamos hablando de un acceso se supone que a nivel
6 internacional en cuanto a comunicación, pero nos estamos quedando atrás entonces aquí
7 es una petición al Gobierno Local para que nos apoyen, porque sí necesitamos eso como
8 con carácter de urgencia, el internet es algo sumamente necesario para el trabajo, repito
9 a nivel del colegio, como también para los estudiantes e igual por ejemplo lo vemos con
10 la parte de la biblioteca, que por aquí tenemos a Yendri para que nos apoye en esta
11 parte, y de nuevo agradecerles.

12 **Señora Yendri Sequeira:** Buenas tardes, mi nombre es Yendri Sequeira, soy la
13 bibliotecóloga del Colegio Bagaces, sí es una problemática que se da todos los días
14 porque el internet es muy inestable, cuando se realizan actividades con grupos grandes,
15 no podemos trabajar como tiene que ser, esto causa mucha frustración en los docentes y
16 en los estudiantes y en mi persona, porque mi trabajo es ese, ofrecer todas las
17 herramientas para que el profesor y el estudiante, se sienta apoyado en su aprendizaje y
18 esto no es posible por esa situación, entonces vamos a agradecer mucho, que ustedes
19 nos apoyen, y nos den esa manita, para que el ICE asuma esa responsabilidad de traer la
20 fibra óptica aquí a Bagaces, porque Bagaces también es un cantón que necesita de la
21 información, de la comunicación, los muchachos necesitan la investigación y si no
22 tenemos esa herramienta cien por ciento funcionando, entonces nos vamos a quedar
23 rezagados en cuanto a la información y al conocimiento en nuestra institución, entonces
24 por eso yo apelo a su ayuda, a toda la ayuda que ustedes nos puedan dar como Gobierno
25 Local, para que el Colegio de Bagaces pueda superar todas estas obstáculos que está
26 teniendo con la con el internet. Muchas gracias.

27 **Señor Presidente:** Bueno para para todos especialmente para esas compañeras
28 representantes del colegio, a finales del año a principios de este, por ahí nos reunimos
29 con uno de los Asesores del Presidente ejecutivo del ICE, nos reunimos con Randall
30 Loría, nos reunimos con la gente de la agencia de aquí, y todo lo que es la parte de

1
2 servicio del cliente y nosotros expusimos este tema y muchos otros, pero uno de los
3 temas que se pusieron fue precisamente este y estaba Randall en la reunión, entonces de
4 ahí el acuerdo que vamos a tener, que de acuerdo a la exposición que ustedes están
5 haciendo, de acuerdo a las necesidades puntuales de conectividad en el colegio en el
6 sector del colegio, principalmente a las necesidades pedagógicas del programa de
7 Bachillerato Internacional para que tenga más fuerza, y a los distritos en general, que el
8 ICE nos responda al Concejo como tal, para cuándo se estaría implementando este
9 servicio de instalación de red óptica, y nos ponemos igual a la orden del mismo ICE, y
10 si ocupan algún otro trámite adicional para que este proceso se ejecute lo más pronto
11 posible. Ese sería el compromiso y lo vamos a hacer de una vez como respaldo a
12 ustedes, no sé si queda bien con un acuerdo en ese sentido o ustedes ¿Quieren que lleve
13 algo más el acuerdo?

14 Es que vamos a ver doña Eunice digámoslo de esa manera si Randall o el ICE nos
15 responde de que por un asunto económico o por un asunto de presupuestario este
16 servicio no va a ser posible, entonces ya nos vamos a otras instancias, pero en primera
17 instancia el actor operativo de este asunto es el ICE, si hubiera otra afectación ahí que
18 veamos que el ICE nos está zafando la tabla de alguna manera, ahí acudimos a, la
19 Defensoría, a los diputados a quien haya que acudir, pero de momento el actor operativo
20 de inmediato es el ICE y a la Dirección Regional de Servicio al Cliente que va a ser
21 Randall.

22 Ok, compañeros, si les parece, sería de acuerdo a lo expuesto por los representantes del
23 colegio en la sesión de hoy, de acuerdo a la reunión que se sostuvo con representantes
24 de la Presidencia Ejecutiva del ICE y con personeros del servicio al cliente regional en
25 diciembre del año anterior, y de acuerdo a las necesidades del cantón en este tema,
26 porque este no puede ser que un programa tan trascendental y de tanta este magnitud,
27 como un programa de Bachillerato Internacional que tenga una afectación en su en su
28 desarrollo pedagógico un tema tan sencillo y tan indispensable como el servicio de
29 conectividad entonces basado en esos aspectos el acuerdo sería:

30

1

2 Solicitar a la Dirección Regional de Servicio al Cliente del ICE, en la persona de
3 Randall Loria López, quien es la persona que está más al tanto de este proceso, que nos
4 den una fecha aproximada para la conclusión del proceso de contratación de la
5 instalación del servicio de fibra óptica, en el cantón de Bagaces y en los distritos, que
6 correspondan de acuerdo al cartel (porque de verdad que desconocemos el cartel en
7 estos momentos). Que este acuerdo sea copiado al Asesor de la Presidencia Ejecutiva,
8 señor Mauro Arias Arias, (quien estuvo con nosotros aquí) y al señor Marvin Ordoñez
9 Pasos, encargado de la Agencia del ICE del cantón.

10 Se dispensa y se aprueba en esos términos, con cuatro votos a favor y cero en contra.
11 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y
12 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-18-2023). ACUERDO POR**
13 **MAYORIA CALIFICADA.**

14 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches, creo que el tema de conectividad es demasiado
15 importante y lo hemos vivido especialmente desde que vino lo del Covid por la
16 necesidad de la educación que requieren los chiquillos y de tener un internet de calidad,
17 porque especialmente no solo el Colegio lo está viviendo sino todas las escuelas rurales.
18 Y cómo van a recibir clases virtuales si no hay, entonces como favorecer solo a los que
19 están en lugares céntricos y de favorecer a las zonas rurales, cuando a mí me llegaron a
20 decir que ya iba a haber fibra óptica por toda esta zona de Guayabo y Fortuna, yo dije
21 que raro, solo por este lado y este lado nada, y dicen que fue la recomendación del
22 Ministerio de Educación y del IMAS, entonces yo quiero que averigüemos, por qué el
23 Ministerio de Educación recomendó, eso me dijeron a mí las personas ese día que
24 estuvo Mauro. Entonces yo dije que extraño esa parte que no están tomando cuenta la
25 parte sur y el colegio con tanta necesidad, sin embargo vamos a darle seguimiento, en el
26 sentido de que parece que hay un señor que dona, que instala internet, él es un
27 empresario grande, dijeron de algunas donaciones que se pueden hacer por ejemplo al
28 colegio Bagaces, entonces voy a pedir Ana Amelia que ella tiene el contacto, porque a
29 ellos por la publicidad le dieron un Internet mucho mejor que el que da el ICE,
30 entonces yo voy a conectarme con el señor, porque si me pareció extraño que era una

1
2 recomendación del Ministerio de Educación y del IMAS, entonces hay que averiguar o
3 mandar una carta a la misma Ministra, para ver qué pasó, porque hay una parte de
4 Bagaces que se dejó sin internet, como que no todos tienen la misma necesidad, ya
5 fibra óptica la están instalando, toda esta parte del área hasta San Jorge, pueblitos
6 pequeños que yo ni conocía. Así es que yo sí conozco la necesidad de ustedes
7 definitivamente, no solo con el BI todos, necesitan eso, porque ya los chiquillos tienen
8 todos los mismos derechos de tener una educación de calidad. Así es que gracias por
9 venir, más bien y esperemos poder darle seguimiento de eso y ayudarles a ver si
10 logramos mejorar el Internet.

11 **Señor Presidente:** Doña Eunice y compañeras, nosotros ya tomamos el acuerdo, se va a
12 enviar a al señor Randall, vamos a obtener una respuesta, si tienen alguna respuesta
13 ustedes, comuníquennos a nosotros, para el seguimiento, no hace falta que tengan una
14 audiencia y tengan que tomar el tiempo aquí, manden la respuesta con Nelita y nosotros
15 aquí la leemos en la correspondencia y tomamos el acuerdo, de darle seguimiento
16 inmediato y se lo enviamos.

17 Nada más que intercambiémonos la respuesta para saber cómo está.

18 Vea este Bagaceño que tengo aquí a la par, este Bagaceño es el presidente del Comité
19 Cantonal de la Persona Joven, hay veinticinco millones ahí entre la dispuestos a gastarse
20 en lo que sean, ahí están las charlas para los jóvenes, drogadicción, delincuencia,
21 juvenil, manejo de redes sociales, pornografía infantil, hay muchas situaciones que Juan
22 José tiene un programa muy ambicioso en ese tema, ¡aprovéchenlo! para eso estamos
23 nosotros aquí, de aquí nosotros no nos llevamos nada más que el calentazo de orejas,
24 pero tenemos que ponernos a la orden de ustedes.

25 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

26 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

27 **Señor Presidente:** Ok, estamos bien, entonces seguimos, vamos a empezar con la
28 lectura de correspondencia y con el tema de los que empezamos todo el tiempo,
29 documentos que no requieren ningún tipo de aprobación, no requieren un acuerdo, ni
30 siquiera de conocimiento, por lo tanto se dan por recibidos, se dispensan de comisión, y

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

hacemos la aclaración de que quedan en los correos de cada uno, y en forma física en la Secretaría del Concejo, por si alguien quiere ampliar lo que ahí está los consecutivos que estarían en esa condición sería:

SEC-CON-2023#3070 Oficio AL-CE23116 –0039-2023 La Comisión Especial N.º 23116 Cartago, en virtud de la moción aprobada en la sesión N.º 9, ha dispuesto solicitarles criterio sobre el proyecto de ley “DECLARACIÓN DEL ACTA DE INDEPENDENCIA COMO SÍMBOLO PATRIO”, expediente N.º 23338.

SEC-CON-2023#3071 Oficio AL-CE23116 – 0032-2023 La Comisión Especial N.º 23116 Cartago, en virtud de la moción aprobada en la sesión N.º 9, ha dispuesto solicitarles criterio sobre el proyecto de ley “DECLARATORIA DE LA CAMPANA DE LA LIBERTAD COMO SÍMBOLO PATRIO”, expediente N.º **23337**.

SEC-CON-2023#3077 Oficio AL-CE23144-0028-2023 La Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio del Expediente N.º 23.422, “LEY PARA POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES Y AERÓDROMOS ESTATALES DE COSTA RICA”,

SEC-CON-2023#3078 Oficio GJS-FPLN-OFI-0072-2023 Asamblea Legislativa dirigido a la Señora Kattia Rivera Soto, Jefa de Fracción Partido Liberación Nacional Reciba un cordial saludo de parte de mi despacho. Por este medio, de manera respetuosa le solicito y con la urgencia requerida, con el propósito de sustentar los criterios y atender la responsabilidad y deberes que tiene nuestra fracción para con el país y su institucionalidad, realizar con el staff de asesores de la fracción, los estudios, análisis, investigaciones y conclusiones sobre la viabilidad, aplicabilidad y vacancia de la Ley de Empleo Público N° 10.159, que entró a regir este recién pasado 10 de marzo, para ello, entre otros, le enumero los siguientes puntos a considerar. Enumera varios puntos.

SEC-CON-2023#3080 Oficio MQ-CM-280-23-2020-2024 Municipalidad de Quepos transcribe el acuerdo 07, Artículo Único, Atención al Público, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Extraordinaria No. 233-2023, celebrada el día martes 07 de marzo del 2023 en relación a Apoyar y acoger el Proyecto INDIO QUEPOA

1

2 **SEC-CON-2023#3081** Oficio AL-CPAAGROP-0162-2023 Para lo que corresponda y
3 con instrucciones del diputado Pedro Rojas Guzmán, Presidente de la Comisión
4 Permanente de Asuntos Agropecuarios, le comunico que este órgano legislativo acordó
5 consultar el criterio de esa institución sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley
6 “LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
7 (MAG) Y DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL”, expediente
8 N.º 23397, el cual se adjunta copia.

9 **SEC-CON-2023#3082** Oficio SCMH-276-2021 Municipalidad de Hojancha transcribe
10 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 150-2023,
11 celebrada el 13 de marzo del 2023, que textualmente dice:

12 ACUERDO 17.

13 Con referencia al oficio FMG-076-2023, suscrito por Giselle Segura Sánchez, Secretaria
14 administrativa Consejo Directiva, FEMUGUA, por medio del cual solicitan se tome el
15 acuerdo de apoyo al proyecto de Ley Expediente N°23.469 de la redistribución del
16 impuesto al cemento, donde cada Concejo Municipal y el CM de Distrito, acepte las
17 condiciones y redistribución del impuesto al cemento, permitiendo de esta forma que el
18 dinero correspondiente a este impuesto sea trasladado directamente a las Federación de
19 Municipalidades de Guanacaste, fortaleciendo así su estabilidad para continuar
20 apoyando, capacitando, brindando asesorías y gestionando proyectos para todas las
21 municipalidades de Guanacaste se acuerda; Apoyar proyecto de ley N°23469 23
22 “REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N.º 9829, IMPUESTO DEL CINCO POR
23 CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO,
24 PRODUCIDO EN EL TERRITORIO
25 NACIONAL O IMPORTADO, PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE
26 ABRIL DE 2020”. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO
27 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

28 **SEC-CON-2023#3084** Oficio AL-CPASOC-0798-2023, La Comisión Permanente de
29 Asuntos Sociales, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
30 Servicios Técnicos, dispuso consultarles el criterio del Expediente N.º 23.573,.....

1

2“POSPOSICIÓN DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY MARCO DEL
3 EMPLEO PÚBLICO”, el cual me permito copiar de forma adjunta.

4 **SEC-CON-2023#3087** Oficio MA-SCM-663-2023 Municipalidad de Alajuela
5 transcribe y notifica artículo N.º 9, capítulo V

6 de la Sesión Ordinaria N.º 11-2023 del día martes 14 de marzo del 2023.En relación al
7 proyecto “LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
8 TRANSPARENCIA”, Expediente N.º 23.514.

9 **SEC-CON-2023#3088** Oficio MA-SCM-660-2023 Municipalidad de Alajuela
10 transcribe y notifica artículo N.º 6, capítulo V de la Sesión Ordinaria N.º 11-2023 del
11 día martes 14 de marzo del 2023. En relación al proyecto de ley Expediente N° 23.443
12 “LEY PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS
13 DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA
14 POLITICA MEDIANTE UNA REFORMA Y ADICION A LA LEY N.º 10.235 DE 17
15 DE MAYO DE 2022

16 **SEC-CON-2023#3089** Oficio MA-SCM-662-2023 Municipalidad de Alajuela
17 transcribe y notifica artículo N.º 8, capítulo V de la Sesión Ordinaria N.º 11-2023 del
18 día martes 14 de marzo del 2023. En relación a el proyecto “LEY DE LA CRUZ ROJA
19 COSTARRICENSE”, Expediente N.º 23.500.

20 **SEC-CON-2023#3091** Oficio CMA-071-2023 Municipalidad de Abangares, transcribe
21 para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 071-2023, emitido en la
22 Sesión Ordinaria N° 16-2023, Capítulo VII, Artículo 3°; celebrada el catorce de marzo
23 del año dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su
24 texto dice:

25 SE ACUERDA: “BRINDAR VOTO DE APOYO PROYECTO “LEY DE LA CRUZ
26 ROJA COSTARRICENSE”, EXPEDIENTE N.º 23.500”

27 **SEC-CON-2023#3093** Oficio AL-CPEDIS-0423-2023 La Comisión Permanente
28 Especial de Discapacidad y Adulto Mayor, en virtud de la moción aprobada en la sesión
29 23, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º
30 23.545: “REFORMA AL ARTÍCULO 14 BIS, ADICIÓN DE UN INCISO G) DEL..

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....ARTÍCULO 24 Y REFORMA AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR”, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3094 Oficio AL-CPEMUN-0185-2022 La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de del informe de consulta obligatoria del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23.488 “LEY PARA EL APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL”, el cual se adjunta.

SEC-CON-2023#3095 Oficio Transcripción de Acuerdo N° 209-2023, de la Sesión Ordinaria N° 150, celebrada por el Concejo Municipal de Santa Ana el martes 14 de marzo del 2023: En relación al tema de la Ley Marco de Empleo Público.

SEC-CON-2023#3096 Oficio Ref. 1321-2023 Municipalidad de Belén notifica acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión No. 13-2023, CAPITULO VI, INFORMES DE LOS ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL, Artículo 21.

SEC-CON-2023#3099 Oficio AL-CPECTE-C-631-2023, la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23557: “ REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE SUBVENCIÓN A LAS JUNTA DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS POR LAS MUNICIPALIDADES, LEY N.º 7552, DE 2 DE OCTUBRE DE 1995, PARA FORTALECER LOS CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Se dan por recibidos y se dispensan de comisión los anteriores consecutivos. Quedando la aprobación 4 votos a favor y cero en contra. Se dispensa y se aprueba con esos términos. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

Inciso 02 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3064

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3064, Oficio

1

2 FMG.077 - 2023 FEMUGUA Siguiendo las indicaciones de la Directora Ejecutiva de
3 FEMUGUA, Licda. Viviana Álvarez Barquero, y con el interés de tener informados a
4 nuestras corporaciones municipales hacemos del su conocimiento el pronunciamiento
5 adjunto. Es criterio de la Procuraduría, no corresponde a los Gobiernos Locales la
6 construcción ni el mantenimiento de las aceras que se encuentren en ruta nacional, ya
7 que esa es una competencia exclusiva del MOPT y de sus Consejos. No obstante, es
8 obligación de las municipalidades cumplir con el principio de coordinación
9 administrativa para garantizar que los ciudadanos puedan movilizarse dentro del cantón
10 de una forma libre y segura, lo que incluye instar a cualquier otra institución competente
11 para la ejecución y mantenimiento de este tipo de infraestructura peatonal.

12 **Señor Presidente:** Se da por recibido, conocido, y dispensado el consecutivo SEC-
13 CON-2023#3064 de parte de la FEMUGUA. Se dispensa y se aprueba con esos
14 términos. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
15 Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-18-2023). ACUERDO**
16 **POR MAYORIA CALIFICADA.**

17 **Inciso 03 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3065.**

18 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3065, Oficio
19 FMG.078-2023 y el Alcance N°39 a la Gaceta N°45, para lo correspondiente. Este
20 documento trata del reglamento del Empleo Público.

21 **Señor Presidente:** Compañeros, como esto es un tema de que nosotros los concejos
22 municipales no somos empleadores, por lo tanto, pues sí nos afecta a todos por
23 conocimiento, pero no tenemos ninguna obligación de presentar ningún documento, ni
24 ninguna familia de puesto, como lo pide MIDEPLAN ni nada de eso. Si le parece lo
25 damos por recibido y queda en el correo de cada uno queda aquí en la secretaría y si
26 alguien tiene alguna observación que hacer tenemos para la próxima semana para que la
27 lo plantee. Es el reglamento a la Ley del Empleo Público, si alguien quiere ahondar más,
28 aquí queda en donde Nelita y en los correos de cada uno.

29 Dar por recibido, conocido y dispensado, el consecutivo SEC-CON-2023#3065, Oficio
30 FMG.078-2023 de la FEMUGUA.

1

2 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
3 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
4 **Nº07-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

5 **Inciso 04 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3066.**

6 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3066, Oficio
7 DRIPSSRCH- HEBB- DG-AETD-15-03 2023 CCSS ASUNTO: INVITACIÓN A
8 CAMINATA Y CICLIMO RECREATIVOS EL 22 DE ABRIL 2023

9 Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en este 2023.

10 La presente es para invitarles a acompañarnos en una caminata y ciclismo recreativos
11 que se estarán realizando el próximo sábado 22 de abril, como parte de las actividades
12 de celebración del “Día Mundial de la Salud Ocupacional”, el objetivo es fomentar
13 estilos de vida saludables en los funcionarios y comunidad cercana al hospital. Para
14 poder llevar a cabo esta actividad de manera fluida y segura para los participantes y
15 espectadores, se requiere del aval de la institución que ustedes representan.

16 La caminata y ciclismo recreativos estarán saliendo, Dios mediante, del Hospital
17 Enrique Baltodano a las 6: 00 a.m. en ruta hacia la comunidad del Salto. Tiene una
18 duración aproximada de 2 horas y media. En la imagen adjunta se detalla el recorrido
19 correspondiente. Imagen No. 1 – Recorrido de Caminata y Ciclismo Recreativo (en
20 azul).

21 **Señor Presidente:** Ok, bueno, en realidad nosotros los remitimos a la Administración,
22 si alguien de la administración y el Concejo quiere ir que avise, por lo menos es para el
23 veintidós de abril. Si es que se requiere algún permiso como lo dice ahí que lo avisen
24 por lo menos antes del primero de abril, para nosotros tomar algún acuerdo.

25 Somete a votación:

26 Se recibe el consecutivo SEC-CON-2023#3066, Oficio DRIPSSRCH- HEBB- DG-
27 AETD-15-03 2023 CCSS, sobre Invitación a Caminata y Ciclismo recreativos el 22 de
28 abril 2023 y se envía a la administración.

29 Y si requieren algún acuerdo que lo avisen ojalá antes del diez de abril, para nosotros
30 tomar el acuerdo con tiempo.

1

2 Con cuatro votos a favor y cero en contra se aprueba. Quedando 4 votos a favor y cero
3 en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
4 Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°08-18-2023). ACUERDO**
5 **POR MAYORIA CALIFICADA.**

6 **Inciso 05 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3068**

7 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3068, Nota de
8 la señora Zelmira Castillo Briceño, en donde solicita la aprobación de una patente
9 temporal para la venta de licores y comida, el día sábado 08 de abril para el cual tiene
10 programada una actividad bailable con el grupo Pikin y la Sétima, en el salón de
11 eventos. La Roca ubicado 1 km norte del cruce Unión Ferrer, camino hacia Aguas
12 Claras.

13 **Señor Presidente:** Eso ya el trámite normal para todos cuando venga el visto bueno del
14 Consejo de distrito, con la ubicación exacta de las patentes y todo lo demás, y
15 principalmente el visto bueno del Consejo de Distrito. Se da por recibido compañeros.
16 Con cuatro votos a favor y cero. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José
17 Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.. **(ACUERDO N°09-18-**
18 **2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

19 **Inciso 06 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3069**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3069, Oficio
21 FMG.079-2023 y el oficio PGR-C-029-2023. FEMUGUA Siguiendo las indicaciones
22 de la Directora Ejecutiva de FEMUGUA, Licda. Viviana Álvarez Barquero, y con el
23 interés de tener informados a nuestras corporaciones municipales; se adjunta
24 información sobre los alcaldes de la ley, a los compañeros de las municipalidades con
25 respecto a la ley de planificación urbana, el cobro de Tarifa por CONTRUCCION en su
26 territorio, no puede ser exonerada, salvo lo establecido por ley, si desean bajar el monto
27 debe existir un reglamento.

28 **Señor Presidente:** Ok, bueno eso está claro, es un tema meramente de la
29 administración. Se recibe el consecutivo SEC-CON-2023#3069, Oficio FMG.079-2023
30 y oficio PGR-C-029-2023 de la FEMUGUA (Alcances de la Ley de Planificación.....

1

2 ...Urbana), y se remite a la Administración para que proceda según lo establecido por
3 la ley. Si requieren algún acuerdo adicional lo comuniquen.

4 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
5 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
6 **N°10-18-2023**). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

7 **Inciso 07 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3072**

8 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3072, Correo
9 Alexander León SINAC, adjunta convenio firmado ya por parte del SINAC.

10 **Señor Presidente:** Ok, entonces vamos a dar por recibido el consecutivo SEC-CON-
11 2023#3072 del SINAC; lo remitimos a la administración y a la Asociación de
12 Desarrollo Fortuna, como el ente que va a ejecutar los pagos, y para que se empiece a
13 ejecutar lo más rápido posible estos fondos.

14 **Reg. María Esther Carranza:** Que nos llegue, señor presidente la nota oficial de la
15 municipalidad de que ya los quince millones están asignados y de cuando se haga la
16 transferencia.

17 **Señor Presidente:** Igual le agregamos a este acuerdo que cuando se haga la
18 transferencia se comunique de inmediato a la Asociación de Desarrollo Fortuna. Se
19 Aprueba y se recibe en esos términos, con cuatro votos a favor y cero en contra.
20 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
21 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
22 **N°11-18-2023**). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

23 **Inciso 08 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3073.**

24 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3073, del CCPJ
25 Oficio CCPJ-MB-0011-2023, dirigido al Colegio José María Gutiérrez. CCPJ transcribe
26 acuerdo 4 tomado de la Sesión 06-2023 del 11 de marzo. Donde comisiona a los
27 miembros: Luis Alejandro Barrantes Ramírez, María Fernanda Lara Mejía y a Wendy
28 Martínez Esquivel a participar en la convocatoria según SEC-CON-#09 CCPJ 2023-
29 2024, el día lunes 20 de marzo de 2023 a las 02:00 p.m. en las instalaciones del Colegio
30 José María Gutiérrez y entreguen un informe la siguiente ordinaria a este Comité.

1

2 Esta fue una convocatoria donde el Colegio José María Gutiérrez.

3 ¿Puedo aclarar esto?

4 **Señor Presidente:** Juan José, explíquelo.

5 **Reg. Juan José Núñez:** Okey, esto fue una convocatoria que recibió el CCPJ en la
6 última sesión donde el colegio José María Gutiérrez solicitaba que tuviéramos una
7 comunicación entre ambas partes para poder ver proyectos en pro de la juventud, esto
8 fue programado para el día lunes veinte de marzo, el lunes pasado, pero por un tema de
9 agenda del colegio José María Gutiérrez no pudieron asistir las personas comisionadas
10 en este oficio. Entonces, se tiene que programar nuevamente, pero eso es lo que estamos
11 enterados, todo esto se va a ver en la siguiente sesión del CCPJ, que es el próximo
12 sábado.

13 **Señor Presidente:** Se da por recibido y conocido el consecutivo SEC-Con-2023#3073,
14 del CCPJ Oficio CCPJ-MB-0011-2023, dirigido al Colegio José María Gutiérrez
15 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
16 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
17 **Nº12-18-2023**). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

18 **Inciso 09 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3074.**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3074, oficio de
20 escuela Cuipilapa. Sirva la presente para saludarlos, y deseárselos los mejores éxitos en sus
21 funciones, el suscrito José Luis Morales Carranza, vecino de la comunidad de Cuipilapa
22 en calidad de presidente de la Junta de Educación de la Escuela de Cuipilapa código
23 presupuestario 2279, perteneciente a la Dirección Regional de Liberia, del circuito
24 escolar 03 del cantón de Bagaces, ubicada en el distrito de Fortuna.

25 De la manera más respetuosa, acudimos a ustedes como lo hemos hecho en otras
26 ocasiones, a solicitar de su generosa y valiosa cooperación hacia nuestra institución,
27 como es de conocimiento la situación que están pasando las instituciones públicas con
28 los recortes presupuestarios, que ha venido haciendo el gobierno en cuanto a
29 mantenimientos de infra estructura y limpieza de terreno escolar.

30

1

2 Nuestra institución no ha escapado a dichos recortes, razón por la cual no ha sido
3 posible hacerle frente a la conclusión del proyecto de la instalación de la malla
4 perimetral del terreno escolar, por falta de material donde nos están haciendo falta 30
5 metros de malla ciclón y cinco kilos de soldadura, dicho proyecto surge a raíz de una
6 Orden Sanitaria recibida por el Ministerio de Salud, del cantón de Bagaces desde el año
7 2016, por lo que no es un capricho de la Junta de Educación, ni mucho menos de la
8 directora de la institución.

9 Por ello que, les solicitamos su valiosa colaboración para poder garantizar el resguardo
10 de la integridad de nuestros niños durante su permanencia en el centro escolar, como ya
11 sabemos Cuipilapa forma parte de una ruta alterna y el tránsito de vehículos y personas
12 extrañas, se ha incrementado.

13 No tenemos conocimiento de alguna ayuda por parte del Concejo de Distrito de Fortuna,
14 que esté designado para la escuela de Cuipilapa, por lo que hacemos de su
15 conocimiento, la situación y la gran necesidad de poder culminar dicho proyecto,
16 agradeciendo de antemano, la disposición que tengan de brindar su aporte, para el
17 bienestar de los estudiantes.

18 **Señor Presidente:** Ok, para esos casos solo hay una situación para todos los distritos,
19 los Concejos Municipales generalmente no otorgamos, o sea no somos dueños de
20 ningún colón, en ninguna cuenta presupuestaria, nosotros podemos recomendar algún
21 proyecto como el que está solicitando la Escuela de Cuipilapa, que posiblemente sea
22 muy necesario y sea muy urgente, pero que lo tramite través de los Concejos de Distrito,
23 para que vengan con el visto bueno del representante de los distritos, para que venga
24 con algún otro de la Asociación de Desarrollo, algún grupo organizado.

25 Y el otro tema es que los Consejos de Distrito en primera instancia, son los que manejan
26 los fondos de las partidas específicas, las existentes o las que ya existían o cuando se
27 vuelvan a activar, entonces en todo caso yo le sugeriría a esta gente de la escuela de
28 Cuipilapa que tramiten esta misma solicitud a través del consejo de distrito, para seguir
29 con la misma línea y ustedes mismos la plantearían aquí.

30

1

2 Muy importante este Marjorita y compañeros estas solicitudes, por ejemplo nos dicen
3 treinta metros de malla de ciclón, cinco kilos de soldadura, necesidad planteada a raíz de
4 una orden sanitaria dada por el Ministerio de Salud, pero o sea, hace falta más, hay un
5 formato, yo se lo puedo conseguir, que es un formato para la presentación de proyectos,
6 donde viene los objetivos, población beneficiada y todo lo demás, cuando se llene ese
7 formato que se lo presenten a al Consejo de Distrito y ellos nos lo remiten a nosotros.
8 Porque así pedido así de que nos hacen falta treinta metros de malla y todo, es muy
9 difícil que nosotros podamos remitírselo a quien, que venga en el formato establecido,
10 aquí está yo le paso el archivo ahora a todos.

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Bueno sí, para que queden actas y que las personas que
12 quieran venir a escuchar razones del documento o respuesta a ese documento, nosotros
13 no tenemos presupuesto, no nos dieron presupuesto, o sea hemos trabajado con uñas y
14 dientes, lo poquito que se ha podido ayudar a las comunidades fue de saldos de partidas
15 anteriores eso fue lo que realizó, se socializó con la comunidad de Cuipilapa lo que
16 solicitaron dinero de ayuda para la iglesia, seguramente no tenía la orden sanitaria la
17 escuela anteriormente, eso fue hasta ahorita, pero si hubiera algún presupuesto se les
18 tomaría en cuenta inmediatamente, obvio que sí, pero nosotros no contamos con un solo
19 cinco para disponer ayudas para ellos, si quisiéramos hacerlo, sí que pena, pero podría
20 ser que lo agilicen a través de la Asociación o que hagan una feria, o sea me explico,
21 tienen que buscar otro tipo de ayuda, porque nosotros ahorita no los vamos a engañar,
22 no vamos a poder ayudarles inmediatamente.

23 **Señor Presidente:** Ok, en todo caso Marjorita, lo que corresponde es lo que ellos están
24 haciendo, se lo están mandando al Consejo de distrito la nota. Entonces analícela
25 también ustedes y nos hacen las recomendaciones que consideren, posiblemente esa sea
26 la recomendación.

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Se les invitará a la una sesión de consejo de distrito y se
28 les explicará con mucho gusto.

29 **Reg. Maikel Vargas:** José y compañeros, tal vez yo lo que sí he notado a través de
30 estos años es que nos han llegado en reiteradas ocasiones este tipo de solicitudes de las

1
2 instituciones educativas, y llegan porque el Ministerio de Educación Pública no
3 responde a las necesidades de los centros educativos, y ante la necesidad y la
4 desesperación de las Juntas Administrativas y Juntas de Educación de escuelas, y
5 colegios de tener que solventar las problemáticas en sus instituciones y no tener los
6 recursos, pues envían estas notas a los a los Concejos Municipales, o a las Alcaldías, tal
7 vez sería importantísimo José como que ojalá tal vez si el ejecutivo pudiese enviar algún
8 documento, o alguna aclaración, a los centros educativos del cantón, más o menos
9 explicándoles, cuál es la dinámica, por donde sí y por dónde definitivamente no se
10 puede, porque por ejemplo, yo creo que más adelante viene también otra solicitud, creo
11 que es del José María Gutiérrez, y aquí hemos leído y escuchado otras más y si sería
12 bueno, tal vez doña Eva como una solicitud o recomendación, si en algún momento
13 determinado pudiéramos o pudieran ustedes hacer un documento explicando cómo
14 debe hacerse, o si en definitiva no puede hacerse, porque en las escuelas y los colegios a
15 veces hay un desconocimiento de cómo hacer, o del porqué del todo no se puede hacer,
16 entonces yo diría que podría ser importante, porque ya nos hemos topado varias veces
17 con estas solicitudes, y creo que sería importante.

18 **Señor Presidente:** Gracias. Un segundito nada más. Maikel vea con este tema y que
19 dicha que usted lo tocó, porque yo hace días de hecho me había comprometido con una
20 escuela a tomar este acuerdo, y se me ha olvidado sinceramente, aquí el problema y aquí
21 está doña Eva que no me deja mentir, y todos los que están en el tema educativo, es el
22 pésimo funcionamiento de la DIE, el pésimo funcionamiento de la Dirección de
23 Infraestructura Educativa, de esa gente, entonces qué les parece ahora en asuntos varios
24 yo planteo el acuerdo, de que se cite aquí a Óscar Villalobos para explicarle esta
25 situación, y Oscar por ser el jefe del circuito o al Director Regional, porque nosotros
26 pienso que deberíamos de tomar un acuerdo como Concejo elevándolo a las autoridades
27 que correspondan, para que de una vez por todas en el DIE por lo menos, y dar nosotros
28 el primer paso, se nombre a un Gestor de Proyectos que acompañan las instituciones, en
29 todos estos proyectos que están botados en la DIE, desde hace diez, ocho, seis, cinco
30 años y más, algunas, y que tampoco se están atendiendo estas nuevas solicitudes, por

1
2 eso acuden a otras instancias, que la verdad muchas veces hay que decirles que no,
3 porque no hay no hay un mecanismo legal que nos permita presupuestar para ese tipo de
4 situaciones, entonces si les parece ahora en asuntos varios tomamos el acuerdo, para
5 elevar esta queja a la Dirección Regional y solicitar de una vez por todas un encargado
6 de proyectos para que acompañe a las diferentes instituciones del cantón, en la
7 presentación y en la tramitación de los proyectos que ya iniciaron, porque muchos
8 proyectos ya han sido presentados y están ahí haciendo fila desde hace ocho años, por
9 poner un ejemplo, entonces que sirva esto tema de Cuipilapa, para nosotros como
10 concejo, si le parece tomar este acuerdo ahora más tarde.

11 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches. Yo conociendo un poco del sistema educativo,
12 realmente las Juntas de Educación que es en primaria y las Juntas Administrativas de
13 secundaria manejan sus presupuestos, lamentablemente lo que me dicen ahora es que
14 están enviando un presupuesto casi para los gastos fijos, luz, agua, teléfono, y claro, las
15 instituciones están afectándose, pero sin embargo, uno quisiera ayudar a todos, pero
16 igual hay un presupuesto, porque todo eso es un estudio, hay que presupuestarlo, no
17 podemos modificarlos de hoy para mañana y no tenemos el dinero para darlo, no es
18 fácil para la municipalidad resolver un asunto como una orden sanitaria, la
19 recomendación es que primero hagan la nota al Director Regional, porque a él le
20 corresponde ver como resuelven eso, en el tiempo que yo estuve treinta años en
21 educación, nunca una Municipalidad nos resolvió los problemas, ni nadie de
22 Asociaciones, sino más bien tiene que ser el mismo Ministerio de Educación, y la otra
23 es buscar ayuda de las organizaciones más que todo de la empresa privada, a ver cómo
24 les pueden ayudar a ellos a resolver una situación que urge, porque ni siquiera pueden
25 ellos cerrar la institución y dejar sin el derecho de educación a los niños y niñas.

26 Entonces yo pienso que ahí podríamos nosotros apoyarlos en acompañarlos tal vez a
27 buscar una ayuda privada, pero no sé qué tanto es el problema, si son baños sanitarios,
28 que casi siempre es eso, hay que averiguar ¿Cómo se les puede ayudar?, pero realmente
29 para nosotros es bastante complicado, y esto lo manejan los Consejos de Distrito, pero
30 hace tres años que no hay partidas específicas, que no asignan dinero, y eso ayudaba

1

2 antes también para ayudarles a las instituciones educativas a través de partidas
3 específicas, pero que hasta el día de hoy desde que entramos, no ha habido una sola,
4 como dijo Marjorie, se han traído los poquillos que han quedado sobrando y se han
5 hecho cambios en la Asamblea, pero en este momento a nosotros el Gobierno nos tiene
6 limitados en eso del contenido presupuestario para ayudar a las comunidades.

7 Así es que tal vez buscar la ayuda de la empresa privada, si es muy urgente la situación
8 y si no tienen que elevarlo a la Dirección de Infraestructura Escolar para ver como ellos
9 le resuelven esta situación.

10 **Señor Presidente:** Ok, compañero entonces lo recibimos, aunque no viene dirigido a
11 nosotros, va dirigido directamente al Consejo de Distrito de La Fortuna, en la persona
12 de Marjorie Rodríguez Elizondo, entonces el consecutivo SEC-Con-2023#3074 lo se da
13 por recibido y enterado del asunto. Ni siquiera lo remitimos al Consejo de Distrito
14 porque va dirigido a ellos. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Quedando 4 votos
15 a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez,
16 Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-18-2023).**

17 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

18 **Inciso 10 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3075.**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3075, de
20 CONAPDIS, Oficio CONAPDIS-DE-0286-2023. Para el CONAPDIS es de suma
21 relevancia la coordinación con este Gobierno Local para el fortalecimiento en el proceso
22 de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad en Costa Rica.

23 En este marco, debemos recordar lo establecido en la Ley N° 8822, “Reforma varios
24 artículos del Código Municipal Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998, para la Creación
25 de las Comisiones Municipales de Discapacidad (COMAD)”, del año 2010, la cual, en
26 su artículo 1 estipula:

27 (...) “Nombrar directamente y por mayoría absoluta a los miembros de la Comisión
28 Municipal de Accesibilidad (COMAD), quienes podrán ser removidos por el concejo,
29 por justa causa. La Comad será la encargada de velar porque en el cantón se cumpla la
30 Ley N.º 7600, Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, de 2 de

1
2 mayo de 1996; para cumplir su cometido trabajará en coordinación con el Consejo
3 Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (Cnree) y funcionará al amparo de
4 este Código y del reglamento que deberá dictarle el concejo municipal, ante el cual la
5 Comad deberá rendir cuentas.”. Por lo anterior, les instamos a designar una persona
6 regidora municipal para el cumplimiento de las funciones de la COMAD en su
7 Gobierno Local y otra persona funcionaria del área de planificación como enlace para la
8 coordinación de la formulación del Plan de Acción de la Ponadis como lo establece el
9 Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026 De igual manera, de no
10 estar conformada esta comisión, solicitamos sea convocada en el menor tiempo posible
11 para poder llevar a cabo el proceso indicado. A fin de lograr el objetivo de lo
12 anteriormente asignado por ley y articular el trabajo entre el CONAPDIS y la COMAD
13 de este Gobierno Local, se le solicita para efectos de registro de contactos
14 institucionales, sírvase llenar la siguiente información con respecto a la COMAD:

15 **Señor Presidente:**

16 Ok, bueno aquí primero hacer la aclaración de que la COMAD está trabajando en
17 términos por cierto muy buenos dentro de esa municipalidad y para muestra un botón la
18 apertura de la Oficina de la Mujer, pero sí es muy importante que se nombre una
19 persona de esta comunidad para que sea parte del Consejo Nacional de Rehabilitación y
20 Educación Especial, que amparado en este Código pueda integrarse a la revisión de este
21 reglamento en el cumplimiento de las funciones. Yo esto se lo remitiría a la COMAD,
22 para que ustedes analicen la nota y decidan si nombran un representante municipal

23 Se remite el consecutivo SEC-CON-2023#3075 de CONAPDIS, Oficio CONAPDIS-
24 DE-0286-2023, a la COMAD para que lo analicen y procedan de acuerdo a lo que
25 corresponda o lo que ellos consideren.

26 Se deja en firme este acuerdo para que a partir de mañana mismo puedan actuar.
27 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
28 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
29 **Nº14-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN FIRME.**

30

1

2 **Inciso 11 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3076.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3076, oficio de
4 UNGL, Oficio DE-E-065-03-2023. Reciban un cordial saludo por parte de la Unión
5 Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) institución que agremia y representa
6 políticamente al Régimen Municipal desde hace 45 años.

7 En cumplimiento al acuerdo 44-2023 de la sesión ordinaria 06-2023 del 1 de marzo del
8 2023 se envía presentación realizada por el departamento legal de la UNGL sobre los
9 artículos de la Ley Marco de Empleo Público, Para consultas la misma pueden realizar
10 al correo cbolanos@unql.or.cr.

11 **Señor Presidente:** Se da por conocido y recibido y se dispensado de comisión el
12 consecutivo SEC-CON-2023#3076, de la UNGL. Quedando 4 votos a favor y cero en
13 contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
14 Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-18-2023). ACUERDO**
15 **POR MAYORIA CALIFICADA.**

16 **Inciso 12 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3079.**

17 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3079, Oficio
18 MBA-003-2023 Lic. Álvarez responde acuerdo 05-09-2023 en relación a la consulta
19 sobre el criterio legal del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Bagaces
20 y la Asociación Agencia para el desarrollo Accesible sin Fronteras. (Alberto Cabezas)

21 En conclusión, la propuesta de convenio de cooperación entre la Municipalidad de
22 Bagaces y la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras es viable y
23 se ajusta a las normas legales aplicables en materia de contratación pública, ya que se
24 enmarca dentro de las excepciones previstas en el artículo 2, inciso f), de la Ley General
25 de Contratación Pública y el artículo 13, inciso e), del Código Municipal.

26 Es importante destacar que la suscripción del convenio debe ser evaluada
27 cuidadosamente para garantizar que se cumplan los requisitos legales establecidos y que
28 se estén brindando asistencia recíproca y beneficios mutuos, de forma que se satisfaga el
29 interés público y se contribuya a lograr los fines institucionales de ambas partes.

30

1

2 Asimismo, se deben establecer los controles internos necesarios para asegurar el
3 cumplimiento del objeto convenido y su correcta tramitación y ejecución.

4 En cuanto a las recomendaciones, se sugiere que antes de la firma del convenio, la
5 Administración Municipal establezca un mecanismo de seguimiento y evaluación para
6 verificar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes, y se fijen los
7 controles internos necesarios para asegurar la adecuada gestión de los recursos internos
8 involucrados.

9 **Señor Presidente:** Esto es muy importante, nosotros no vamos a autorizar la firma de
10 este convenio, hasta tanto no tengamos el criterio legal, el administrativo y financiero
11 también, porque involucra muchos compromisos de tipo financiero. Hasta que no
12 tengamos la respuesta de la administración y nos diga que estamos preparados para
13 firmar ese convenio con este señor o con esta organización, no vamos a firmarlo.

14 Somete a votación:

15 Se remite a la Administración el consecutivo SEC-CON-2023#3079, Oficio MBA-003-
16 2023 Lic. Álvarez responde acuerdo 05-09-2023 en relación a la consulta sobre el
17 criterio legal del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Bagaces y la
18 Asociación Agencia para el desarrollo Accesible sin Fronteras, para que externen sus
19 criterios legales, financieros y administrativos, y determinen si la municipalidad de
20 Bagaces está en capacidad de firmar este convenio.

21 Se da por recibido en esos términos y lo dispensamos con cuatro votos a favor y cero en
22 contra. Quedando la aprobación Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los
23 regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo
24 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA
25 CALIFICADA.**

26 **Inciso 13 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3083.**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3083, Oficio
28 MGP-DAJG-SPIA-174-2023. En atención a su oficio número MB-SM-OFIC-109--2023
29 del 01 de marzo del 2023 mediante el cual el Concejo Municipal de la Municipalidad
30 del Cantón de Bagaces, en acuerdo, en artículo V, inciso 10, según Acta No. 15-13-

1

2 2023 de la Sesión Ordinaria No. Trece, celebrada el día veintiocho de Febrero de 2023,
3 que solicita: “Solicitar al Ministerio de Gobernación y Policía, otorgar el día 05 de
4 JUNIO del 2023 de asueto a todos los funcionarios públicos del Cantón de Bagaces esto
5 por celebrase las fiestas cívicas.”A lo anterior, debe indicar esta Asesoría:

6 1.- Que se hace importante indicar que de conformidad con la Ley No. 6725 como el
7 decreto No. 39427-MGP, el asueto es solamente para celebrar FIESTAS CÍVICAS del
8 Cantón y por lo anterior, es la Comisión de Festejos Populares lo que solicita a ese
9 Concejo se tome el acuerdo para que se otorgue el día de asueto (luego el consejo hace
10 la petición a esta Cartera) de la misma manera debe indicarse que estas comisiones
11 encuentran su razón de ser y sus fines en la Ley No.

12 4286 “Nombramiento Comisiones de Festejos Populares.”

13 Así las cosas, no se indica en su acuerdo que la solicitud de asueto ante el Concejo
14 Municipal fue hecha por la Comisión de Festejos Municipales Por lo anterior así debe
15 de indicarse o bien exista la dispensa de la misma por parte de ese Consejo Lógicamente
16 dicha solicitud o dispensa se hará tomando en cuenta las razones y fines en la Ley No.
17 4286. Para futuras notificaciones y comunicaciones para trámites de asuetos por favor
18 hacerlo a los siguientes correos electrónicos de la Dirección de Asesoría Jurídica del
19 Ministerio de Gobernación y Policía:

20 Lic. Francisco Bolaños González Franco. fbolanos@mgp.go.cr

21 Jenny Vargas, secretaria jvargas@mgp.go.cr

22 **Señor Presidente:** Resumen dice Gobernación y Policía que los asuetos solo se dan para
23 fiestas cívicas y que pueden ser o deben ser tramitados a través de la Comisión de
24 Festejos Populares para esas fiestas cívicas en el cantón, la solicitud nosotros la hicimos
25 a través de unas fiestas patronales para la gente de la iglesia, pero no procedió, no se
26 aprueban, porque la ley establece que solo para fiestas cívicas y que la original venga de
27 la Comisión de Festejos de cada cantón. Así que compañeros y para todos los que nos
28 están siguiendo eso es lo que establece la nueva ley, la nueva normativa, no se puede
29 solicitar asueto por asuntos patronales, solo fiestas cívicas y a través de la Comisión

30

1

2 Municipal de Fiestas Cívicas, y que esa comisión la tenemos que nombrar nosotros el
3 concejo, y venir a dar cuentas aquí, a la Contraloría y todo.

4 Entonces no es la Comisión que nombre la Asociación de Desarrollo como ente
5 organizador de la fiesta, como lo hemos venido manejando hasta la fecha, es que es una
6 Comisión de Festejos nombrada por el Concejo y que la fiesta sea con fines
7 municipales, no para Asociaciones de desarrollo y todo. Sí me gustaría que nuestro
8 Asesor Legal haga esa consulta, no me parece sinceramente tan real que todos los
9 festejos populares o todas las fiestas cívicas de un cantón tengan que ser organizadas
10 por una comisión de festejos nombrada por el Concejo Municipal, yo no veo a los
11 Concejos Municipales organizando fiestas.

12 **Somete a votación:**

13 Se remite el consecutivo SEC-CON-2023#3083, Oficio MGP-DAJG-SPIA-174-2023,
14 del Ministerio de Gobernación, al Asesor legal del Concejo, para que nos responda esta
15 pregunta:

16 ¿Qué tan cierto es que las fiestas cívicas de los cantones tengan que ser organizadas por
17 una comisión de festejos populares nombrada por el Concejo Municipal?

18 Así mismo se le remite una copia de la nota que nos envía el Ministerio de
19 Gobernación, para que nos aclare esa duda.

20 Se da por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3083 y lo remitimos en esos
21 términos. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
22 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.

23 **(ACUERDO N°17-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

24 **Inciso 14 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3085.**

25 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3085, Oficio
26 FMG.083-2023 FEMUGUA. Reciba un afectuoso saludo de la Federación de
27 Municipalidades de Guanacaste. Se le invita muy cordialmente a la coordinación para la
28 realización de las mesas de articulación de Seguridad de la Federación Municipalidades
29 (ente creado por ley, encargado de coordinar la provincia y encargado de llevar a cabo

30

1

2 las políticas que mejoren la seguridad entre otras funciones que la provincia requiera) en
3 coordinación con el Ministerio de Seguridad.

4 Dicha actividad se realizará el día miércoles 22 de Marzo del 2023 a partir de las 10:00
5 am, en las Oficinas de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en Cañas
6 Guanacaste. Para confirmar asistencia, pueden comunicarse con Julissa Hidalgo de la
7 Federación al 2669-0651 correo electrónico jhidalgo@femugua.org

8 **Señor Presidente:** Bueno vamos a ver si de aquí a mañana a las diez antes de que doña
9 Eva se vaya se le puede este hacer como un como un expediente así muy muy ejecutivo
10 de lo que se ha tratado aquí las otras veces, para que doña Eva lleve diga, en la sesión
11 tal, en la sesión tal, en la sesión tal, en la sesión tal se vio el tema, tal vez no muy
12 extenso el expediente, sino por lo menos que haga mención a las sesiones de las hemos
13 estado aquí tratando el tema de seguridad, porque mañana está el Ministro.
14 Sinceramente yo me había comprometido a ir, y posiblemente Giselle iba conmigo para
15 ver el tema de Río Naranjo, para ver el tema de la Fortuna, ver el todo ese asunto, pero
16 bueno, ahora yo me pongo de acuerdo con Giselle a ver si de verdad podemos bajar,
17 pero de parte de la Administración de fijo la alcaldía va.

18 Se da por conocido y recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3085 Oficio FMG.083-
19 2023 FEMUGUA. Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
20 Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez
21 Sánchez. **(ACUERDO N°18-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA**
22 **CALIFICADA.**

23 **Inciso 15 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3086.**

24 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3086, Oficio
25 DRELIB-CE03-CJMG-005- 2023 Colegio José María Gutiérrez, solicita a este Concejo
26 Municipal su ayuda y colaboración para realizar algunos proyectos de gran importancia.

27

Viernes 15 de marzo de 2023

28

DRELIB-CE03-CJMG-005- 2023

29 *MUNICIPALIDAD DE BAGACES, GUANACASTE*

30 *CONSEJO MUNICIPAL*

1

2 *Asunto: SOLICITUD DE AYUDA*

3 *Estimados Señores:*

4 *Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus labores. Mediante la presente, quién*
5 *suscribe M.Sc. María Beatriz Chavarría Chacón, cédula de identidad 5 0322 0148,*
6 *directora del Colegio José María Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, código*
7 *presupuestario 4097, Circuito 03, de la Dirección Regional de Educación de Liberia.*

8 *Solicito a este consejo municipal su ayuda y colaboración para realizar algunos*
9 *proyectos de gran importancia para nuestro centro educativo, que suplirían*
10 *necesidades apremiantes a nuestra comunidad educativa, además, de brindar la*
11 *posibilidad de provocar un impacto muy positivo en la comunidad de Guayabo.*

12 *De manera muy breve les expongo lo siguiente: nuestros estudiantes gozaron de los*
13 *beneficios de utilizar el gimnasio de deportes de la comunidad, entre los años 2004 y*
14 *2019, en los cuales, se desarrollaron experiencias de aprendizaje y prácticas de los*
15 *deportes de: futbol sala, baloncesto, volibol, Badminton, tenis, tenis de mesa, talleres*
16 *de deportes no tradicionales en la comunidad onovedosos en el país. Además, la*
17 *práctica de diversos juegos en sus diferentes clasificaciones, actividades recreativas y*
18 *la realización de eventos deportivos correspondientes al programa de Juegos*
19 *Deportivos Estudiantiles. Todo lo anterior, resguardados del sol, el viento y la lluvia.*

20 *Ante la imposibilidad de utilizar el Gimnasio de Deportes de la comunidad, a partir del*
21 *año 2020, utilizamos un planché de cemento existente en terrenos de la institución, este*
22 *se encuentra en muy malas condiciones, y expuesto al sol, viento y lluvia; en el cual, es*
23 *muy limitado lo que se puede desarrollar del programa de estudio de la asignatura de*
24 *Educación Física, ni realizar actividades recreativas y deportivas.*

25 *A continuación, una muestra del planché de cemento y su actual estado:*

26



27



28

29

30

1

2



3

4

5

6



7 *Actualmente nuestra institución no cuenta con un lugar dentro ni fuera a donde los*
8 *estudiantes puedan realizar todo lo que compete a prácticas deportivas y recreativas.*

9 ***PRIMERO:*** *Por este motivo solicitamos su ayuda para poder restaurar el planché, y*
10 *realizarle mejoras como: instalarle tableros y aros para Baloncesto, techarlo, construir*
11 *camerinos y graderías. Todo esto con el afán de que nuestros estudiantes cuenten con*
12 *un lugar digno y funcional para recibir las clases de Educación Física, efectuar*
13 *prácticas de los deportes de fútbol sala, baloncesto, volibol, Badminton, tenis, tenis de*
14 *mesa y realizar los eventos de Juegos Deportivos Estudiantiles correspondientes. Y así*
15 *contribuir con el desarrollo del deporte en Cantón.*

16 ***SEGUNDO:*** *también solicitamos su colaboración para remover varios montículos de*
17 *tierra y escombros apostados a un costado del planché, visibles en las siguientes*
18 *imágenes:*



26

27 ***TERCERO:*** *en el terreno contiguo al planché, se ha tratado de construir una cancha*
28 *de fútbol, pero por la carencia de recursos económicos y aunado a los recortes*
29 *presupuestarios sufridos por las instituciones educativas durante estos últimos años, no*
30 *se ha podido finalizar el proyecto.*

1

2



3

4

5 *Solicitamos su ayuda para terminar de construir la cancha de Fútbol del colegio, lo que*
6 *nos permitiría tener el espacio adecuado para desarrollar las clases de Educación*
7 *Física y las prácticas de fútbol, Béisbol, diversas actividades recreativas, competitivas*
8 *y muchas que están incluidas en el programa de estudio la asignatura de Educación*
9 *Física y que se pueden desarrollar en césped.*

10 *Desarrollando estos proyectos los jóvenes de nuestra institución y los de la comunidad*
11 *de Guayabo gozaran de la oportunidad de desarrollar su talento deportivo, se les*
12 *brindará la oportunidad de desarrollar mejor su aprendizaje en las diferentes*
13 *disciplinas deportivas en la clase de educación física esto beneficia en darles la*
14 *oportunidad de tener una vida más sana.*

15 **CUARTO:** *por otra parte, me permito a solicitar la donación de un gimnasio de los que*
16 *la municipalidad coloca en las comunidades; he observado que en el pueblo de*
17 *Guayabo existen dos; uno ubicado al frente del super servicio Guayabo en la entrada*
18 *del pueblo y el otro en el parque OASIS los cuales notoriamente nadie los usa; ya que*
19 *el primero de ellos existen momentos en el año, en que ni se ve por el charral alto que*
20 *tiene. Nuestros jóvenes necesitan espacios que les permitan ejercitarse y mantenerse*
21 *ocupados; por lo que considero este tipo de gimnasio les ayudará mantenerse ocupados*
22 *ejercitar sanamente sus mente y cuerpo.*

23 **CINCO:** *como gobierno local solicito su ayuda para que intervengan de manera*
24 *oportuna; para que nuestro Colegio José María Gutiérrez logre ejecutar un proyecto*
25 *que ya lleva más de cuatro años en proceso y aún no se ve avance del mismo. El*
26 *proyecto es de mejora y construcción del edificio de la infraestructura la cual conlleva*
27 *lo siguiente: remodelación de la infraestructura, cielorraso, techo, parte eléctrica,*
28 *construcción de un nuevo comedor, construcción de un nuevo pabellón y un posible*
29 *gimnasio. Este proyecto está en proceso con la DIE (dirección de infraestructura*
30 *educativa) departamento del MEP.*

1

2 *De mi parte queda decir que esta dirección y la Junta Administrativa ha realizado todo*
3 *el proceso que le corresponde y solo necesitamos la revisión y aprobación del proceso*
4 *que se ha realizado y lo más importante ejecutarlo. Pero aún no obtenemos ninguna*
5 *respuesta por parte este ente DIE. Por tanto, esperamos poder contar con su autoridad*
6 *para lograr mediar con las diferentes instancias.*

7 *Agradezco toda su atención ante las diferentes situaciones expuestas; si ustedes como*
8 *autoridad consideran necesario una exposición más detallada sobre las diferentes*
9 *situaciones, nos encontramos en toda la disposición de brindar más información.*

10 *Anoto correo electrónico y números de teléfono para una mejor comunicación*
11 *maría.chavarria.chacon@mep.go.cr, teléfono oficina 26730550, personal 88555775.*

12 *Con gran esperanza en obtener una respuesta positiva y pronta, a las diferentes*
13 *situaciones por solucionar en nuestro centro educativo me despido.*

14 *Cordialmente, M.Sc. María Beatriz Chavarría Chacón. Directora Colegio José María*
15 *Gutiérrez, Guayabo, Bagaces, Guanacaste.*

16 **Señor Presidente:** Bueno, eso se resume en lo que estábamos hablando ahora con el
17 tema de Cuipilapa, un proyecto que tiene no sé cuánto, bueno, ahí habla de más de
18 cuatro años, de aprobado, y haciendo fila en el DIE, yo soy testigo, yo estaba en la Junta
19 Administrativa del colegio, cuando presentamos el proyecto, ya tiene hasta el ingeniero
20 contratado y pagado, el que tiene que llevar la supervisión, y ahí está haciendo fila en
21 entonces, y así están un montón de instituciones del en eso. Entonces yo pienso que
22 nosotros como gobierno local pues tenemos no solo la potestad, creo que la obligación
23 de tomar un acuerdo para convocar a esta gente y exponerle cada uno de esos casos y la
24 necesidad de que esto se dé se resuelva y ojalá con copia al Despacho de la Presidencia
25 y que se den cuenta si es que no lo están haciendo doña Eva, de la situación que
26 realmente viven las instituciones educativas del país y que no todo es que vamos a
27 impulsar la educación y que vamos aquí que vamos allá y que se den cuenta como es la
28 vida real de las instituciones un colegio como el de Guayabo tiene que sé yo, quinientos
29 estudiantes cuatrocientos estudiantes el gimnasio que usaban era el comunal que ahora
30 es de la Comisión Nacional de Emergencia a medio construir y que está no se puede

1

2 utilizar. Esa gente tiene dos años de no recibir educación física en un lugar adecuado. Y
3 somos el país que defendemos la educación entonces. Tal vez será que el Despacho de
4 la Presidencia no se da cuenta de estas cosas. Y estoy seguro Río Negro y estoy seguro
5 que Barrio Los Ángeles y estoy seguro que San Bernardo y aquí donde vive Nela,
6 Bagatzi, Falconiana, todos están pasando situaciones muy similares y el Salto y todos
7 esos lados.

8 Entonces, alguien tiene que hacer algo, y alguien tiene que denunciar ese tipo de cosas,
9 y nosotros somos los llamados a tomar este tipo de acciones. Entonces, ahora al final
10 tomamos el acuerdo en esos términos de citarlo lo antes posible a esta gente de la
11 Dirección Regional específicamente a la Dirección de Infraestructura Institucional
12 Educativa al DIE bajo esos términos.

13 Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3086, Oficio DRELIB-CE03-
14 CJMG-005- 2023 del Colegio José María Gutiérrez. Con cuatro votos a favor y cero en
15 contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
16 Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-18-2023). ACUERDO
17 POR MAYORIA CALIFICADA.**

18 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Para decirles que por favor sí se haga, se eleve esto,
19 seamos ejecutivos en esto, de verdad que a los Ministros y a los Diputados, creo que hay
20 que meterlos en unas aulas un ratito, con unos cinco minutos que los tengamos ahí en un
21 aula, yo creo que se asfixian, entonces sí sería bueno tocarles el corazón con llamado,
22 porque exigen demasiado a los educadores, nos exigen demasiado, yo trabajo en oficina
23 pero sé el trabajo de los compañeros profesores, ahí hacinados con montones de
24 situaciones de disciplina con estudiantes y muchas puntos suspensivos. Entonces este sí
25 es importante elevar esto porque exigen mucho y nos dan muy poco, y están recortando
26 presupuestos a la educación y exigiendo más, entonces sí es importante que se acerquen
27 a ver como trabajamos y donde trabajamos, y con lo que trabajamos, porque estamos
28 trabajando con las uñas, así casi que con las uñas, en lugares allá recónditos y de muy
29 difícil infraestructura que nos está cayendo encima, en las instituciones estamos
30 esperando una mano, una ayuda y ellos siguen sin responder exigiendo y exigiendo,

1

2 entonces que por favor esto se eleve así muy puntual y muy vehementemente a ellos,
3 un grito de ayuda y de auxilio de socorro, por favor a la educación.

4 **Reg. María Esther Carranza:** Sí, es para solicitarles que nos hagan llegar al correo de
5 la Asociación de Desarrollo de Fortuna, el convenio firmado con el SINAC y la
6 municipalidad, para tenerlo nosotros, requerimos el machote firmado, para ver en qué
7 términos vamos a sentarnos con el SINAC para los quince millones, como se van a
8 manejar y tener base legal para seguir esa ruta.

9 **Inciso 16 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3090.**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3090, UNGL.
11 Oficio CCEP-300-03-202 UNGL brinda información para conocimiento con relación a
12 la Ley 7740 Ley General de Espectáculos Públicos.

13 **Señor Presidente:** Se da por recibido y se por conocido, se dispensa el consecutivo
14 SEC-CON-2023#3090, UNGL. Oficio CCEP-300-03-202 de la UNGL. Quedando 4
15 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José
16 Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-18-**
17 **2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

18 **Inciso 17 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3092.**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3092, Oficio El
20 teatro CPA de la Universidad Nacional se llenarán de danza, arte e inclusión con la
21 puesta en escena “Cuerpos Libres”, esta es una presentación de danza contemporánea
22 accesible, en donde bailarines con y sin discapacidad estarán bailando entorno a la
23 equidad de oportunidades en forma totalmente profesional.

24 De ante mano agradezco por toda la disposición y esperamos pueda asistir, cualquier
25 consulta adicional me puede contactar con todo el gusto.

26 Se contratará con interpretación de LESCO.

27 **Señor Presidente:** Se da por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-
28 CON-2023#3092. Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis
29 Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez
30 Sánchez. **(ACUERDO N°21-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA**

1

2 **CALIFICADA.**

3 **Inciso 18 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3097.**

4 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3097, Oficio
5 MB-ALC-OFI-0134-2023, Alcaldía adjunta oficio 088-DTTIMC-FC-2023 con las
6 recomendaciones de la UNGL y el oficio MB-RRHH-034-2023 suscrito por la
7 Coordinadora de Recursos Humanos, donde se incluye la Tabla de Salario Global
8 Transitorio para ser aplicado en esta municipalidad, para su conocimiento y aprobación.

9 **Señor Presidente:** Ok necesitamos esta aprobación que era lo que yo les decía, que la
10 representante de recursos humanos de esta municipalidad ya estaba trabajando en esta
11 propuesta, aquí está para que la aprobemos, es necesario un transitorio de lo que
12 establece la Ley de Empleo Público en el Marco del compromiso, que sería que
13 arrastramos desde esta aprobación la construcción de puestos y la escala de salario
14 único global que establecía la ley, este es un transitorio, ya el acuerdo está preparado y
15 sería: **Somete a votación:**

16 Considerando:

17 1- El oficio MB-ALC-OFI-0134-2023 en el cual la Alcaldía presenta la solicitud
18 para que sea conocida la propuesta de salario global transitoria y sea aprobado el
19 salario global transitorio de la Municipalidad de Bagaces.

20 2- En el oficio MB-ALC-OFI-0134-2023 se adjuntan el oficio 088-DTTIMC-FC-
21 2023 con las recomendaciones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
22 (UNGL) y el oficio MB-RRHH-034-2023 suscrito por la Coordinadora de
23 Recursos Humanos, donde se presenta la propuesta de Salario Global Transitorio
24 para ser aplicado en esta municipalidad.

25 3- La propuesta de salarios globales transitorios de la Municipalidad de Bagaces,
26 está conformada por los salarios bases actuales de cada puesto y para los
27 puestos afectados por imperativo de ley, sería la base salarial y el porcentaje que
28 corresponda según la ley 9635 y según el puesto afectado.

29 4- La base salarial propuesta está basada en la política salarial actual, o sea
30 percentil 30 de la escala nacional de salarios para el régimen municipal, creada

**Acta 18-2023,
21-03-2023**

por la UNGL.

El Concejo Municipal acuerda aprobar los salarios globales transitorios de la Municipalidad de Bagaces, los cuales están conformados por los salarios bases actuales de cada puesto y para los puestos afectados por imperativo de ley, sería la base salarial y el porcentaje que corresponda al puesto y según la ley 9635,

Los salarios globales transitorios aprobados serían los siguientes:

CLASE DE PUESTO	CLASIFICACIÓN	SALARIO MENSUAL GLOBAL TRANSITORIO	SALARIO MENSUAL GLOBAL TRANSITORIO PARA PUESTOS AFECTADOS POR FACTORES IMPERATIVOS DE LEY
ESTRATO OPERATIVO			
Conserje	OM1A	€392 181,00	
Peón de Obras y Servicios	OM1B	€401 028,00	
Chofer Equipo Liviano	OM2A	€411 435,00	
Operador de Equipo Pesado	OM2A	€411 435,00	
Oficiales de Seguridad/Vigilantes	OM2A	€411 435,00	
Operador de Equipo Especial	OM2B	€415 500,00	
Guantavida	OM2C	€419 705,00	
ESTRATO CALIFICADO			
Asistente Administrativa	AM1	€445 064,00	
Cajera	AM2	€467 511,00	
ESTRATO TÉCNICO			
Secretaria Municipal	TM1	€493 319,00	
Inspector	TM1	€493 319,00	
Asistente de Catastro, BIV	TM1	€493 319,00	
Encargada de Archivo	TM1	€493 319,00	
Plataformista	TM1	€493 319,00	
Auxiliar de Contabilidad	TM1	€493 319,00	
Asistente Técnico del Alcalde	TM2A	€549 969,00	
Encargado de Bienes Inmuebles	TM3	€593 288,00	
Coordinador (a) de Servicios Públicos	TM3	€593 288,00	
Encargado de Maquinaria y Obras	TM3	€593 288,00	
Encargado de Bodega	TM3	€593 288,00	
Encargado Oficina Salud Ocupacional	TM3	€593 288,00	
ESTRATO PROFESIONAL			
Perito Valuador	PM1	€693 712,00	Según el puesto y lo dispuesto por ley PM1: €797.768,80 PM2: €1.014.227,50 PM3: €1.114.102,60 PM4: €1.305.301,40
Gestor Ambiental	PM1	€693 712,00	
Asistente en Conservación Vial	PM1	€693 712,00	
Gestor Cultural	PM1	€693 712,00	
Encargado de Proyectos	PM1	€693 712,00	
Coordinadora de Tesorería	PM2	€780 175,00	
Contadora Municipal	PM2	€780 175,00	
Coordinador de Gestión Tributaria	PM2	€780 175,00	
Promotor (a) Social	PM2	€780 175,00	
Asistente Técnico en Conservación Vial	PM2	€780 175,00	
Encargado (a) de Presupuesto	PM2	€780 175,00	
Coordinadora de Gestión Social	PM3	€857 002,00	
Coordinadora de Recursos Humanos	PM3	€857 002,00	
Encargado de Proveeduría	PM3	€857 002,00	
Ingeniero UTGV	PM3	€857 002,00	
Coordinador de Informática	PM3	€857 002,00	
Coordinador de Planificación Urbana	PM3	€857 002,00	
Coordinador de Catastro y Bienes Inmuebles	PM3	€857 002,00	
Auditor Municipal	PM4	€1 004 078,00	
Directora Financiera Tributaria y Adm.	PM4	€1 004 078,00	
Directora de Gestión Urbana y Rural	PM4	€1 004 078,00	
ESTRATO OPERATIVO			
Peón de Construcción	Trabajador en Ocupación No Calificada (TONC)		€401 028,00
Maestro de Obras	Trabajador en Ocupación Especializada (TOE)		€459 998,40

1

2 Entonces aprobamos compañeros este acuerdo en los términos en que lo plantean y lo
3 leímos. Lo dispensamos con cuatro votos a favor y cero en contra.

4 Aprobamos que queden firme, por si la administración necesita aplicarlo de forma
5 inmediata. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
6 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.

7 **(ACUERDO N°22-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA. EN**
8 **FIRME**

9 **Inciso 19 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3098.**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3098, Alcaldía.
11 Oficio MB-ALC-OFI-0137-2023 Alcaldía Presenta para su debido análisis y
12 aprobación, la Modificación Presupuestaria N°02-2023, la misma si modifica el Plan
13 Anual Operativo.

14 **Bagaces, 17 de Marzo 2023**
15 **MB-ALC-OFI-0137-2023**
16 **Página 1**

17 **Señores**
18 **Concejo Municipal de Bagaces**
19 **Comisión de Hacienda y Presupuesto**
20 **Municipalidad de Bagaces**

21 **Asunto:** Presento para su debido análisis y aprobación, la Modificación
22 **Presupuestaria N°02-2023**, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.

23 **Estimados señores:**

24 **Resumen de los aspectos que se incluyen en la presente variación presupuestaria:**

- 25 **1. Solicitud de la Sra. Sandra Pichardo Cárcamo, Coordinadora de**
26 **Servicios Públicos mediante oficio MB-SP-003-2023.**
- 27 **2. Solicitud de la Sra. Mariela López Peña, Coordinadora de Gestión Social**
28 **mediante oficio MB-GS-OFI-019-2023.**
- 29 **3. Solicitud de la Sra. Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiero,**
30 **administrativa y tributaria mediante oficio MB-DFTA-018-2023.**
- 4. Solicitud de la Sra. Jeaninne Atencio Mora, Directora de Gestión Urbana**
mediante oficio MB- DGUR-OFI -00021-2023.
- 5. Solicitud de la Sra. Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiero,**
administrativa y tributaria mediante oficio MB-DFTA-020-2023.
- 6. Solicitud de la Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa, mediante oficio**
MB-ALC-OFI-0132-2023.

31 **Señor Presidente:** Ok, esto básicamente tiene que ver con la parte de servicios
32 públicos, aquí viene la nota de la Coordinadora de Servicios Públicos, esto estaría
33 estableciéndose para un monto total de Millón seiscientos cincuenta mil colones, ahí
34 básicamente lo que establece reparación de un chapulín y compra de materiales de...

1

2 ...insumos; Mariela López Coordinadora de Gestión Social, para un tema de ochenta
3 mil colones para servicios públicos; la número tres solicitud de la señora Fabiola
4 Chávez Directora Financiera, por un monto de setecientos cuarenta mil
5 aproximadamente y tiene que ver con la reposición ahí en forma temporal de una señora
6 que está incapacitada de limpieza, entonces para reponer ese servicio; Jeanine para la
7 parte de este servicio de energía y servicio de agua principalmente por ochocientos mil
8 colones. Todo esto nos da un monto total de la modificación de cuatro millones
9 ochocientos cincuenta y uno, básicamente son servicios y trámites internos.

10 **Somete a votación:**

11 Se dispensa y se aprueba la Modificación Presupuestaria N°02-203, en los términos en
12 que está planteada (por un monto de ₡4, 851,855.74, la misma sí modifica el Plan
13 Anual Operativo.) Con cuatro votos a favor y cero en contra. Quedando 4 votos a favor
14 y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel
15 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°23-18-2023).**

16 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

17 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO A LA**
18 **PRESIDENCIA**

19 **Consecutivo SEC-CON-2023#3109, oficio CDI-Bag-035-2023 (recurso de**
20 **apelación)**

21 **Señor Presidente:** Vamos rápidamente con un asunto de este señor Alejandro
22 Camacho de CDI, él está apelando el acuerdo que se tomó, el acuerdo 11-16-2023.
23 Básicamente en ese acuerdo nosotros lo que dijimos es que se lo remitíamos a la
24 administración, les remitíamos la solicitud de él, para que de acuerdo al protocolo de
25 apertura de calles aprobada por el MOPT nos remitieran las recomendaciones del caso.
26 Ya nosotros habíamos recibido una nota del estado actual de esa solicitud de donación
27 de esa calle de don Alejandro, nosotros como Concejo Municipal no podemos actuar de
28 oficio y lo que le dijimos fue que nos estaba informando doña Eva que ya se les había
29 enviado la respuesta a esa solicitud al correo de él, y que este nosotros dábamos por
30 recibido las solicitudes, nada más contestándole en esos términos y que ya la.....

1

2administración la había le habían dado respuesta. Él lo que está planteando ahorita
3 es que rechaza ese acuerdo de nosotros o lo apela, y que solicita una audiencia con la
4 Comisión Revisora de Proyectos y que estén los miembros del Concejo Municipal en
5 esa reunión, para aclarar de una vez por todas, que él ha cumplido con los
6 requerimientos y que necesita saber, cuáles son los argumentos por lo que se le está
7 denegando eso.

8 Nosotros en realidad como Concejo no hemos denegado ninguna solicitud de calle, es
9 más no la podemos denegar hasta tanto no recibamos el criterio de la administración de
10 acuerdo a lo que establece el artículo siete del protocolo, pero yo entiendo que ya se le
11 contestó a él que no reúne los requisitos para ser aprobado.

12 Entonces bueno de parte nuestra y como se los decimos a todas las personas que vienen
13 a un requerimiento, obviamente nosotros estamos en la mayor disposición de asistir a
14 las reuniones que nos inviten y si está en nuestro alcance, esto no quiere decir que
15 asumamos algún compromiso de que estamos a favor o en contra de nadie, nosotros no
16 podemos asumir ese tipo de posiciones, la única posición real que nosotros podemos
17 asumir es la que establezcan las normas y las leyes vigentes, entonces no hay ningún
18 problema, nosotros podemos participar, yo en calidad de Presidente, en calidad de
19 regidor, en calidad de miembro del Concejo Municipal puedo participar de las reuniones
20 que me inviten, no tengo ningún problema siempre que esté a mi alcance laboral, de
21 tiempo y de salud, asistir sin que esto signifique ningún compromiso, ni que signifique
22 que esté apoyando o votando a favor, o en contra de algún trámite.

23 **Señora Alcaldesa:** Tal vez para aclarar un poco más esta situación, ustedes recuerdan
24 que hubo una reunión con Concejo y la Comisión Revisora de Proyectos, donde se le
25 contestó a él con la minuta, con los acuerdos, donde se le dijo que esa calle no es de
26 interés público, y que él tenía que regirse por la legislación de caminos.

27 Yo creo que en eso si se fue muy claro, sin embargo yo voy a decir que le vuelvan a
28 contestar, no solamente con la minuta, sino volverle a contestar, porque yo creo que él
29 no ha entendido y es él quien dice que es de interés público, pero no es él quien lo
30 puede decidir. Entonces se le aclaró que no es de interés público, y que debe de hacer el

1

2 procedimiento que corresponde a cualquier persona que quiera solicitar una calle
3 pública, entonces creo que él no ha entendido todavía.

4 **Señor Presidente:** Somete a votación:

5 Recibimos la apelación al acuerdo que plantea el señor Alejandro Camacho, en el
6 consecutivo SEC-CON-2023#3109, oficio CDI-Bag-035-2023 y también instamos a la
7 administración a que nos invite a esa reunión de la Comisión Revisora de Proyectos, a
8 CDI y al Concejo Municipal, para que quede claro de una vez por todas, cuál es nuestra
9 posición, y que no existe ningún compromiso, ni rechazo del Concejo Municipal por
10 recibir o rechazar esa calle, valga la redundancia. Que también se copie a la
11 administración este acuerdo para que se dé esa reunión lo antes posible, y que quede en
12 claro de una vez por todas esta esta situación.

13 Se da por recibido la nota del señor Alejandro Camacho de CDI (registrada bajo
14 consecutivo SEC-CON-2023#3109) y se dispensa de comisión.

15 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
16 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO
17 N°24-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

18 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

19 **No hay.**

20 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

21 **1. Asunto Vario Síndica Marjorie Rodríguez: Tema: Permisos para actividad de
22 convivio familiar.**

23 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, en respuesta a la Junta Directiva de la
24 Asociación de los Adultos Mayores, en donde se nos solicita aprobar permiso para
25 convivio y familiar y cabalgata en plaza de deportes y cocina del barrio Miravalles de
26 Fortuna de Bagaces, para los días, cuatro, cinco, seis y siete de marzo, este Consejo
27 acuerda aprobar la solicitud antes mencionada y realizar la gestión correspondiente
28 atentamente Marjorie y doña Yamileth.

29 Es cuatro, cinco, seis, y siete de marzo, perdón abril, ajá disculpando el asuntico, aquí
30 también dice abril.

1

2 Y el otro es recibiendo el documento de solicitud en respuesta a la Junta Directiva de la
3 Asociación del Adulto Mayor, en donde se nos solicita emitir criterio para que se
4 otorgue la patente temporal de licores ubicada en plaza y cocina del barrio Miravalles de
5 Fortuna de Bagaces, para los días cuatro, cinco, seis y siete de abril por lo tanto este
6 Consejo recomienda se otorgue dicha patente temporal de licores en el entendido de que
7 se realicen los permisos correspondientes y firma aquí doña Marjorie y doña Yamileth
8 Gabarrete.

9 **Señor Presidente:** La pregunta es ¿Ya la fecha está apartadas por la administración y
10 otorgadas? Entonces cumple con los dos mandatos.

11 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Cuatro, cinco, seis, y siete.

12 **Señor Presidente:** Jueves y viernes santo.

13 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Yo creo que tenemos eso fue lo que solicitaron ellos y
14 esto fue lo que nosotros estamos respondiendo.

15 **Señor Presidente:** Es jueves y viernes Santo, por eso yo digo.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Vea, hagamos una cosita le vamos a dar borrar a este
17 documento totalmente, porque los datos están erróneos de parte de la solicitud, entonces
18 démosle borrar a esto y lo traigo la próxima.

19 **Señor Presidente:** No hemos tomado ningún acuerdo.

20 **2. Asunto Vario Síndica Marjorie Rodríguez: Tema: Oficina de la mujer.**

21 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Recordarles que estamos muy contentas con la apertura
22 de la Oficina de la Mujer en la Municipalidad de Bagaces, un logro alcanzado, no me
23 doy merito porque fue por algunas compañeras, ya después fue que nosotros integramos
24 la Comisión con tal y me nombran a mí como presidenta, pero el logro es para las
25 compañeras que arduamente lucharon para que esta oficina se abriera, no me gusta
26 saludar con sombrero ajeno, darles el plauso a ellas que lucharon díganse, Hannia,
27 Heidy, Giselle y entonces por eso quiero felicitarlas a ellas por este logró que se alcanzó
28 con la Oficina de la Mujer.

29 Dice que esta oficina tienen algunas carencias de equipo, cojines, cortinas, sillones,
30 pinturas, que son varias cosas que la funcionaria nombrada Carla Sandoval solicita, y es

1

2 la funcionara a cargo de la oficina.

3 Nosotros vamos a convocar a la Comisión para mañana, es una reunión virtual a las
4 3:00 es una reunión virtual, para ver puntos varios, y entre esto, esta solicitud de la
5 funcionaria encargada de la oficina que nos está haciendo varias solicitudes, como que
6 las celosías no funcionaban, entonces son varias cositas que las vamos a ver y
7 convocamos a reunión mañana.

8 **Señor Presidente:** Yo les pediría que si hay algo por escrito por ahí, que se lo hagamos
9 llegar a la administración.

10 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Hay un correo de la funcionaria haciendo la solicitud.

11 **Señor Presidente:** De la COMAD, no de la funcionaria. Hagámoslo de la COMAD y
12 sabe porque es importante de la COMAD, porque es la que tiene que luchar por ese tipo
13 de cosas, y ponerla a ella a luchar contra la administración la exponemos.

14 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Ella nos hizo la solicitud.

15 **Señor Presidente:** Sí, pero dicen que ella hizo el correo.

16 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Sí, pero a nosotros.

17 **3. Asunto Vario Síndico Javier Chaverri Tema: Subida de Llanos del Cortés**

18 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias señor presidente, es sobre una situación que se está
19 dando en la calle de la subida de Llanos del Cortés, en el camino interno, se hizo la
20 mejora, se mejoró muy bien, pero al no tener cunetas se está deteriorando muy rápido,
21 digamos que se lava, entonces tal vez solicitar las buena intención de la Junta Vial
22 Cantonal de la Unidad Técnica, en la parte asfaltada, en las cunetas, para que digamos
23 esa inversión tan buena y tan cara, darle más vida útil, porque se está lavando y no ha
24 entrado el invierno bravo, entonces nada más como una solicitud de parte de algunos
25 vecinos para mejorar ese detalle.

26 **Señora Alcaldesa:** Que los vecinos envié la nota por escrito

27 **Síndico Javier Chaverri:** Entonces por escrito.

28 **Señor Presidente:** Pero si no la hacen los vecinos, usted tiene toda la potestad y la
29 facultad como sindico para hacerla.

30 **Síndico Javier Chaverri:** De hecho que iba a hacer para mandársela a ustedes, pero

1

2 mande una nota directamente exponiendo la situación a la Junta Vial.

3 **Señor Presidente:** Ah bueno entonces todavía hay tiempo.

4 **Síndico Javier Chaverri:** Es para solicitar cunetas o no sé, la mejora en esta situación,
5 muy bien.

6 **Señor Presidente:** Solicitar a la administración el sistema de evacuación de aguas
7 pluviales que considere la municipalidad.

8 **Síndico Javier Chaverri:** Si porque está muy bonita la calle, para que se vaya a dañar.

9 **4. Asunto Vario Sindico Javier Chaverri Tema: Vecinos que arrojan basura**

10 **Síndico Javier Chaverri:** Otro asunto es más que todo como de este de guía, algunos
11 vecinos también del casco central de Bagaces me indican que otros vecinos les están
12 echando basura en las propiedades fincas, entonces en este caso cómo se recurre, qué
13 proceso sigue o a quién se puede solicitar.

14 **Señora Alcaldesa:** Que pongan denuncia.

15 **Síndico Javier Chaverri:** ¿Denuncia a dónde? al Ministerio de Salud? Fotos? A
16 vecinos les están echando residuos.

17 **Señor Presidente:** ¿Están hablando de residuos de la finca? o ¿basura de las casas?

18 **Síndico Javier Chaverri:** Basura de las casas.

19 **Señor Presidente:** Entonces ya es un tema municipal también.

20 **Señora Alcaldesa:** Que llamen a los dos al Ministerio de Salud y a la Municipalidad.

21 **Señor Presidente:** Sí muy bien porque están afectando la salud pública y están
22 evadiendo una responsabilidad ante la municipalidad. Sí entonces que pongan la
23 denuncia a las dos instancias muy bien, muchas gracias señor presidente

24 **5. Asunto Vario Sindico Bernal Maroto. Tema: Festejos populares**

25 **Síndico Bernal Maroto:** Por aquí tengo una nota primero que todo al Concejo
26 Municipal:

27 Estimados señores, el Consejo Distrito de Guayabo recibe nota la Asociación de
28 Desarrollo de Guayabo, solicitando los permisos y uso de patentes temporales para
29 realizar los festejos populares del día 10 al 17 de abril del presente año, durante estos
30 días se realizarán actividades culturales y actividades tradicionales de los festejos,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

monta, baile, reinado, entre otras, el Concejo *distrito aprueba y da visto bueno para realizar dichas actividades* además se *solicita al Consejo Municipal autorizar el uso de dos patentes temporales para las actividades en las fechas indicadas*. El sitio donde se utilizarán las patentes se denomina Campo Ferial ubicado en los puntos y ahí vienen las coordenadas geográficas (10.705132, -85.225325), sin más por el momento se despide este servidor.

Y del 10 al diecisiete de abril que ya estaba solicitada, es para solicitar las patentes más que todo.

Señor presidente: Sometemos a aprobación las patentes temporales en los términos en que la está solicitando el síndico Bernal Maroto.

Se dispensa y se aprueba con cuatro votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°25-18-2023). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

6. Asunto Vario Sindico Bernal Maroto. Tema: Limonal

Sindico Bernal Maroto: Aquí tengo un perfil de un proyecto que traigo, es el acondicionamiento básico de acueducto rural de San Isidro de Mogote, viene todo en montado en el perfil y es por el total general de ocho millones trescientos diecinueve mil cien, esto es para ver si lo podemos incluir en los presupuestos de la municipalidad debido a la solicitud que hizo aquí el AyA y los vecinos de San Isidro, con el problema que tienen, entonces traemos el proyecto para ver si se puede incluir.

Señor Presidente: Para nosotros sería nada más darlo por recibido ahí, que lo reciba la administración, para que actúe de acuerdo a lo que corresponda.

Sí es muy importante lo que yo le decía a la gente de Cuipilapa y a todos, hay un formato para lo que son partidas específicas establecidos por la municipalidad, que no sean correos, que vengan con todos los requisitos, que vengan con la población meta, que venga con los usuarios beneficiados y con toda el presupuesto de la obra, y todo lo demás, para que tenga más peso, y si en realidad es un tema que preocupa, preocupa de verdad, porque bueno ya ustedes oyeron a esta muchacha Leslie Campos.

1

2 **7. Asunto Vario Reg. Maikel Vargas. Tema: Moción de reconocimiento del señor**
3 **Félix Jimenez, de la Fortuna de Bagaces.**

4 **Reg. Maikel Vargas:** Buenas noches a los compañeros y compañeras yo quiero
5 aprovechar y presentar una moción para su análisis y ojalá y esta nos sirva para
6 continuar con lo que yo hoy voy a presentar y si está bien del honorable Concejo
7 aprobar y es más o menos así, o indica lo siguiente, está planteado por mi persona
8 Regidor Propietario.

9 **Considerando:**

10 Que como Gobierno Local es nuestro deber ético-moral y social reconocer los esfuerzos
11 y luchas de nuestros ciudadanos Bagaceños y que tenemos la potestad de galardonar a
12 quienes han demostrado mística-entrega-lucha y solidaridad en la construcción de
13 nuestras comunidades y cantón.

14 Que don Félix Ledezma Aguilar conocido como Félix Jiménez, fue un grandísimo líder
15 no solamente en el distrito de la Fortuna.

16 Con la donación del terreno de lo que es hoy el CEN, el aporte de materiales-trámites y
17 trabajo en la construcción del CTP de la Fortuna de Bagaces, el apoyo en la
18 construcción del Puente Río Blanco, pionero en la apertura de calles con su tractor y la
19 donación de la Finca La Garrapata de aproximadamente 80 hectáreas a la Municipalidad
20 de Bagaces, entre otras cosas más.

21 **Moción para que se acuerde:**

22 1. Se le brinde un reconocimiento Póstumo a don Félix Ledezma Aguilar por su
23 liderazgo, entrega y por darse por completo en el desarrollo de los pueblos del
24 cantón de Bagaces.

25 2. Se presupueste un rubro para que por medio del departamento de Gestión Cultural
26 todos los años cuando se amerite y justifique, se continúe con los reconocimientos
27 de todas esas personas que se han dado con acciones concretas en todos los distritos
28 del cantón de Bagaces.

29 Entonces compañeros y compañeras hoy traigo a don Félix, que de Dios goce, él ha
30 sido un ejemplo para las comunidades para el cantón de Bagaces, no solamente con esta

1
2 pincelada de grandes cosas que hizo en el distrito de La Fortuna, apoyando la
3 construcción del colegio, de apertura de calles, de caminos, del puente Río Blanco, con
4 la plaza, con la donación no de un saco de elotes a la municipalidad de Bagaces, sino
5 una finca de aproximadamente ochenta hectáreas, entonces yo creo que más bien nos
6 está agarrando tarde, yo desconozco si en algún momento determinado la municipalidad
7 le ha hecho un homenaje o un reconocimiento a una persona de la altura, de las
8 características que tuvo don Félix, conocido como Félix Jiménez pero don Félix
9 Ledezma y yo quisiera que hoy tomando en cuenta que no solamente traigo los méritos
10 hechos en un distrito sino el cantón y en particular para esta municipalidad con la
11 adquisición de esa finca, se le puede hacer un reconocimiento a don Félix, ya veremos si
12 el Concejo lo tiene a bien cómo, y cuándo, dónde, se le puede hacer, pero no solo eso,
13 sino que además continuemos, y digo esto porque ya habíamos traído esto en unos
14 meses anteriores, un tema muy parecido, en donde hablábamos de esas grandísimas
15 personas que ya hoy no nos acompañan, y otros que están ya en edades muy avanzadas
16 y que han demostrado con actos retos, sus liderazgos en las comunidades y yo creo que
17 q los galardones, los reconocimientos en que las municipalidades como gobiernos
18 locales están autorizados pero además debiendo a estas personas hacerlos pues es
19 momento de que realmente se retomen y quisiera también que no nos pase o no nos siga
20 pasando de que argumentemos de que no dineros presupuestados, yo creo que es hora
21 de que a quienes aún no le hemos dado el espacio, el lugar en la historia, del
22 reconocimiento de la historia, de la cultura de este cantón Bagaceño, se empiece a hacer
23 o se retome y hoy yo quiero traer esta moción este para hacer el reconocimiento a don
24 Félix Ledezma Aguilar y estoy seguro que mañana a muchos otros de Río Naranjo, de
25 Guayabo, de Bagaces. Les traigo esa moción con todo el respeto del mundo y la pongo
26 sobre la mesa.

27 Muchas gracias.

28 **Señor Presidente:** Esta propuesta de Maikel me parece súper genial, para no solo para
29 don Félix Jiménez sino para todo este tipo de personas, yo de una vez por todas le diría
30 que tomemos, esta iniciativa que está planteando Maikel, se la remitimos a la

1

2administración para que en la figura del Gestor Cultural, Nicolás Guevara, nos haga
3 una propuesta de qué es lo que procede, si es nombramiento como ciudadano
4 distinguido, si es nombramiento vecino distinguido, darle las llaves, lo que proceda,
5 que él nos haga y que y que de una vez que se planteen los recursos para que se ejecute
6 lo que haya que ejecutar en el reconocimiento, pero que a la par del reconocimiento
7 haya el nombramiento de esa figura cantonal como la llamaríamos, porque en este
8 momento no conocemos el alcance legal de
9 qué es lo que tenemos que hacer para por ejemplo llamarle “ciudadano distinguido o
10 entregarle las llaves del cantón a alguien, no conocemos esa parte, que Nicolás nos
11 oriente en eso y de una vez nos traiga una propuesta. Está de acuerdo compañeros,
12 dispensar la iniciativa de Maikel de comisión y plantearla en esos términos con cuatro
13 votos a favor y cero en contra.

14 Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra. Quedando 4 votos a favor y cero en
15 contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
16 Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°26-18-2023). ACUERDO
17 POR MAYORIA CALIFICADA**

18 **8. Asunto Vario Reg. José Alfredo Jiménez. Tema: Director Regional del circuito
19 03 del MEP**

20 **Señor Presidente:** Solicitar al Supervisor del circuito 03 del MEP, señor Oscar
21 Villalobos Vargas para que nos haga un censo, nos presente un informe de todas las
22 situaciones en los Centros Educativos del cantón que estén pasando por situaciones de
23 infraestructura apremiantes o que ya tengan proyectos tramitados a través de la DIE,
24 que nos haga un levantamiento de todos estos casos y que lo venga a presentar al
25 Consejo en una sesión extraordinaria que estaría convocando la Secretaria del Concejo y
26 la que nos estaría avisando, de acuerdo a la disponibilidad del calendario, para que se
27 venga a exponer ese ese listado de necesidades y ese día. Y en esa sesión tomamos los
28 acuerdos que nosotros consideremos ahí; posiblemente sea elevarlo a la DIE con
29 representación directa al Ministro y ahí veremos cuales acuerdo tomamos, pero que se
30 haga ese levantamiento de previo. Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

1

2 Quedando 4 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes,
3 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO**
4 **N°27-18-2023**). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

5 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

6 **1. Licitación reducida para**

7 **Señor Presidente:** Doña Eva nos trae aquí la el trámite de adjudicación de la licitación
8 reducida número **2023LD-000001-0040100001**, denominada adquisición de
9 combustibles para vehículos, equipos, y maquinaria municipal, es por trece millones
10 setecientos, y fue adjudicado a Servicentro Bagaces, en el oficio MB-ALC-OFI-0144-
11 2023 de la Alcaldía, viene todo el estudio de tarifas, de ofertas y todo lo demás, y viene
12 la aprobada la adjudicación por parte de la municipalidad, solo requiere el visto bueno
13 de este concejo.

14 *Se somete a votación:*

15 Aprobar el acto de adjudicación de la licitación reducida N° 2023LD-000001-
16 0040100001, denominada Adquisición de Combustibles para vehículos, equipos, y
17 maquinaria municipal. Se aprueba la adjudicación en los términos planteados por la
18 administración. Con cuatro votos a favor y cero en contra. Quedando 4 votos a favor y
19 cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel
20 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°28-18-2023**).

21 **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA**

22 Bueno compañeros. De esta forma este estaríamos dando por finalizada esta sesión al
23 ser las ocho y once minutos. Buenas noches

24 **FINALIZA LA SESIÓN N°18-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES**
25 **SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTE**
26 **HORAS CON QUINCE MINUTOS. (8:15 PM).**

27

28

29 **Marianela Arias León.**

José Alfredo Jiménez Sánchez.

30 **Secretaría del Concejo Municipal**

Presidente Municipal